

# Caracterización departamental Quetzaltenango 2013

Guatemala, diciembre 2014

## JUNTA DIRECTIVA

### Ministerio de Economía

Lic. Sergio de la Torre Gimeno, Titular

Lic. Jacobo Rey Sigfrido Lee Leiva, Suplente

### Ministerio de Finanzas Públicas

Lic. Dorval Carías, Titular

Lic. Edwin Oswaldo Martínez Cameros, Suplente

### Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Ing. Agr. Elmer Alberto López Rodríguez, Titular

Ing. Agr. Carlos Alfonso Anzueto del Valle, Suplente

### Ministerio de Energía y Minas

Lic. Erick Estuardo Archila Dehesa, Titular

Licda. Ivanova María Ancheta Alvarado, Suplente

### Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Licda. Ekaterina Arbolievna Parrilla Artuguina, Titular

Licda. Dora Marina Coc Yup, Suplente

### Banco de Guatemala

**Lic. Julio Roberto Suárez Guerra, Titular**

Lic. Sergio Francisco Recinos Rivera, Suplente

### Universidad de San Carlos de Guatemala

Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos, Titular

Lic. Oscar René Paniagua Carrera, Suplente

### Universidades Privadas

Lic. Miguel Ángel Franco de León, Titular

Lic. Ariel Rivera Irías, Suplente

### Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras

Lic. Juan Raúl Aguilar Kaehler, Titular

Ing. Oscar Augusto Sequeira García, Suplente

## EQUIPO RESPONSABLE

### Redacción y revisión general

Lic. Rubén Narciso  
Marvin Reyes  
Licda. Patricia Hernández  
Licda. Sucely Donis

### Equipo técnico

Marvin Reyes  
Licda. Patricia Hernández  
Licda. Sucely Donis

# Caracterización Departamental Quetzaltenango 2013



## Presentación

Dentro de las funciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), establecidas en su Ley Orgánica, se encuentra: “Establecer y mantener un registro de los lugares poblados de la República, con sus categorías administrativas y características más sobresalientes; así como, establecer y mantener actualizado un inventario de las series estadísticas producidas por las entidades y dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN)”.

En ese sentido, con el propósito de difundir la información disponible y cumplir con el mandato legal descrito, el INE realizó un importante esfuerzo no sólo de recopilación de datos departamentales de las diferentes instituciones que conforman el SEN, sino que también de generación de desagregaciones departamentales y municipales de bases de datos generadas por el INE.

Como resultado del esfuerzo mencionado, el INE se complace en poner a disposición del público la serie de 22 documentos: “Caracterización Departamental”, los cuales contienen información relevante actualizada a 2013, de variables sociodemográficas; económicas; de seguridad y justicia; y ambientales, referida a cada uno de los departamentos de la República de Guatemala. Para asegurar una mejor difusión de los datos recabados, cabe agregar que estos documentos también se encuentran disponibles en el sitio WEB del INE.

6

Resta únicamente agradecer a las instituciones del SEN que proporcionaron la información, ya que con la misma se está contribuyendo, por una parte, al análisis de las características propias de cada uno de los departamentos del país y, por otra, a la formulación de políticas públicas que contribuyan a beneficiar a la población guatemalteca.

Atentamente,

Rubén Darío Narciso Cruz  
Gerente  
Instituto Nacional de Estadística



# Contenido

|      |   |    |
|------|---|----|
| 1.   | Estadísticas Sociodemográficas .....  | 12 |
| 1.1  | Población de Quetzaltenango .....   | 14 |
| 1.2  | Pirámide poblacional, cifras en miles .....   | 14 |
| 1.3  | Distribución porcentual de la población por sexo, área y etnidad .....  | 14 |
| 1.4  | Edad mediana de la población .....  | 15 |
| 1.5  | Mapa de la población por departamento .....   | 15 |
| 1.6  | Número de nacimientos .....   | 16 |
| 1.7  | Mapa de los nacimientos ocurridos por departamento .....  | 16 |
| 1.8  | Indicadores de natalidad, fecundidad, proporción de madres menores de 20 años y nacimientos en centros hospitalarios .....                                | 17 |
| 1.9  | Mapa de tasa bruta de natalidad por departamento .....  | 17 |
| 1.10 | Número de defunciones .....   | 18 |
| 1.11 | Distribución porcentual de las defunciones por sexo y grupos de edad .....  | 18 |
| 1.12 | Distribución porcentual de las diez principales causas de muerte .....  | 18 |
| 1.13 | Número de matrimonios y divorcios .....   | 19 |
| 1.14 | Edad promedio del novio y de la novia .....   | 19 |
| 1.15 | Distribución porcentual de matrimonios por tipo de unión .....  | 19 |
| 1.16 | Población afiliada al IGSS, atendida en el Programa de Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA) y en el de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS) .....  | 20 |
| 1.17 | Consultas en los servicios externos de centros hospitalarios privados .....   | 20 |
| 1.18 | Distribución porcentual de las diez principales causas de atención en los servicios externos (población general en centros hospitalarios privados) .....  | 20 |
| 1.19 | Distribución porcentual de las principales causas de atención en los servicios externos (población infantil en centros hospitalarios privados) .....      | 21 |
| 1.20 | Consultas registradas en los servicios internos de centros hospitalarios privados .....   | 21 |
| 1.21 | Distribución porcentual de las diez principales causas de atención en los servicios internos (población general en centros hospitalarios privados) .....  | 21 |
| 1.22 | Distribución porcentual de las diez principales causas de atención en los servicios internos (población infantil en centros hospitalarios privados) ..... | 22 |
| 1.23 | Índice de analfabetismo .....   | 23 |
| 1.24 | Mapa del índice de analfabetismo por departamento .....   | 23 |
| 1.25 | Indicadores educativos nivel primario .....   | 24 |
| 1.26 | Indicadores educativos nivel secundario ciclo básico .....  | 24 |
| 1.27 | Indicadores educativos nivel secundario ciclo diversificado .....   | 24 |
| 1.28 | Porcentaje de pobreza y pobreza extrema 2006 y 2011 .....   | 25 |

|      |  |    |
|------|--|----|
| 1.29 | <i>Mapa de porcentaje de pobreza total.....</i>  | 25 |
| 2.   | <i>Estadísticas Económicas.....</i>  | 26 |
| 2.2  | <i>Variación interanual del IPC por división de gasto, región VI .....</i>                   | 28 |
| 2.3  | <i>Principales incidencias interanuales por gasto básico de la región VI.....</i>            | 28 |
| 2.4  | <i>Precio medio mensual del consumo de energía eléctrica de 101 a 300kwh, región VI.....</i> | 29 |
| 2.5  | <i>Precio medio mensual de la libra de tortillas, región VI .....</i>                        | 29 |
| 2.6  | <i>Precio medio de la libra de pan dulce, región VI.....</i>                                 | 29 |
| 2.7  | <i>Precio medio del pollo de granja sin menudos, por libra, región VI .....</i>              | 30 |
| 2.8  | <i>Precio medio carne de res con hueso para cocido, por libra, región VI.....</i>            | 30 |
| 2.9  | <i>Precio medio gasolina superior, por galón, región VI.....</i>                             | 30 |
| 2.10 | <i>Número de empresas por tamaño<sup>1</sup>.....</i>  | 31 |
| 2.11 | <i>Número de empresas por actividad económica<sup>2</sup>.....</i>                           | 31 |
| 2.12 | <i>Número de empresas por tipo<sup>3</sup> .....</i>   | 31 |
| 2.13 | <i>Telefonía fija .....</i>  | 33 |
| 2.14 | <i>Mapa telefonía fija.....</i>  | 33 |
| 2.15 | <i>Préstamos bancarios concedidos .....</i>  | 34 |
| 2.16 | <i>Parque vehicular.....</i>   | 34 |
| 2.17 | <i>Ocupación hotelera mensual .....</i>  | 34 |
| 2.18 | <i>Ingresos y gastos, total departamento (cifras en millones Q.) .....</i>                   | 35 |
| 3.   | <i>Estadísticas de Seguridad y Justicia .....</i>  | 37 |
| 3.1  | <i>Detenidos por cometer hechos delictivos .....</i>   | 39 |
| 3.2  | <i>Porcentaje de detenidos por cometer hechos delictivos, según sexo.....</i>                | 39 |
| 3.3  | <i>Distribución de detenidos por tipo de delito .....</i>                                    | 39 |
| 3.4  | <i>Víctimas de hechos delictivos.....</i>  | 40 |
| 3.5  | <i>Distribución de víctimas por tipo de delito.....</i>                                      | 40 |
| 3.6  | <i>Víctimas según sexo y área geográfica .....</i>   | 40 |
| 3.7  | <i>Tasa de criminalidad (por cada 100,000 habitantes) .....</i>                              | 41 |
| 3.8  | <i>Mapa tasa de criminalidad por municipio (por cada 100,000 habitantes) .....</i>           | 41 |
| 3.9  | <i>Tasa de homicidios (por cada 100,000 habitantes) .....</i>                                | 42 |
| 3.10 | <i>Mapa tasa de homicidios por municipio (por cada 100,000 habitantes) .....</i>             | 42 |
| 3.11 | <i>Número de sindicados por delitos.....</i>   | 43 |
| 3.12 | <i>Sindicados por tipo de delito.....</i>  | 43 |
| 3.13 | <i>Sindicados por tipo de muerte violenta .....</i>  | 43 |
| 3.14 | <i>Sentencias dictadas.....</i>  | 44 |

|      |  |    |
|------|--|----|
| 3.15 | <i>Distribución porcentual de sentencias absolutorias por tipo de delito</i> .....                             | 44 |
| 3.16 | <i>Distribución porcentual de sentencias condenatorias por tipo de delito</i> .....                            | 44 |
| 3.17 | <i>Servicios médicos legales</i> .....   | 45 |
| 3.18 | <i>Principales dictámenes médico legales</i> .....   | 45 |
| 3.19 | <i>Número de servicios médicos de necropsia</i> .....  | 45 |
| 3.20 | <i>Número de denuncias de Violencia Intrafamiliar</i> .....  | 46 |
| 3.21 | <i>Mapa de tasa de denuncias de violencia intrafamiliar por municipio</i> .....                                | 46 |
| 3.22 | <i>Distribución porcentual de víctimas de violencia intrafamiliar por sexo</i> .....                           | 47 |
| 3.23 | <i>Distribución porcentual de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar por grupos de edad</i> .....         | 47 |
| 3.24 | <i>Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar por principales tipo de agresión sufrida</i> .....              | 47 |
| 3.25 | <i>Número de faltas judiciales</i> .....   | 48 |
| 3.26 | <i>Faltas judiciales por clase de falta</i> .....  | 48 |
| 3.27 | <i>Distribución porcentual de faltas judiciales por condición de ebriedad</i> .....                            | 48 |
| 3.28 | <i>Número de hechos de tránsito</i> .....  | 49 |
| 3.29 | <i>Mapa de tasa de hechos de tránsito por municipio</i> .....  | 49 |
| 3.30 | <i>Tasa de fallecidos en accidentes de tránsito (por cada 100,000 habitantes)</i> .....                        | 50 |
| 3.31 | <i>Tasa de lesionados en accidentes de tránsito (por cada 100,000 habitantes)</i> .....                        | 50 |
| 3.32 | <i>Distribución porcentual de víctimas fallecidas o lesionadas en accidentes de tránsito por sexo</i> .....    | 50 |
| 4.   | <b>Estadísticas Ambientales</b> .....  | 51 |
| 4.1  | <i>Temperaturas mínima y máxima registradas (grado centígrado)</i> .....                                       | 53 |
| 4.2  | <i>Humedad relativa registrada</i> .....   | 53 |
| 4.3  | <i>Superficie reforestada por el Programa de Incentivos Forestales</i> .....                                   | 53 |
| 4.4  | <i>Superficie afectada por incendios forestales (hectáreas)</i> .....  | 54 |
| 4.5  | <i>Distribución porcentual de las causas de incendios forestales</i> .....                                     | 54 |
| 4.6  | <i>Sismos registrados</i> .....  | 55 |
| 4.7  | <i>Número total de desastres ante eventos naturales registrados</i> .....                                      | 55 |
| 4.8  | <i>Personas afectadas por desastres ante eventos naturales</i> .....   | 55 |
| 4.9  | <i>Generación de residuos sólidos (toneladas)</i> .....  | 56 |
| 4.10 | <i>Distribución porcentual de defunciones asociadas a factores ambientales, clasificadas por enfermedad</i> 56 |    |
| 5.   | <b>Anexos</b> .....  | 57 |
| a.   | <i>Glosario</i> .....  | 58 |
| b.   | <i>Mapa de la República de Guatemala</i> .....   | 65 |
| c.   | <i>Mapa del departamento de Quetzaltenango</i> .....   | 69 |
| d.   | <i>Cuadros estadísticos</i> .....  | 73 |

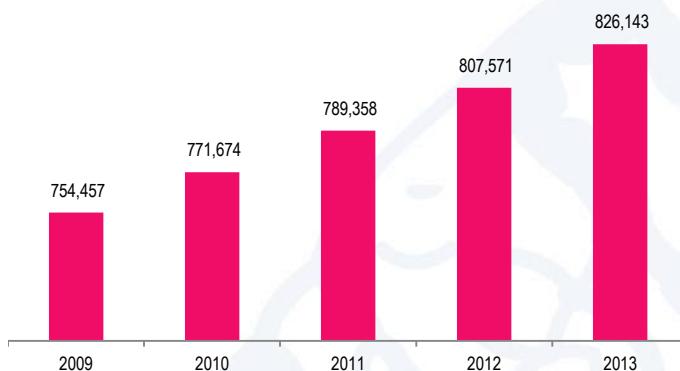


# 1. Estadísticas Sociodemográficas



## 1.1 Población de Quetzaltenango

Serie Histórica: número de habitantes 2009-2013

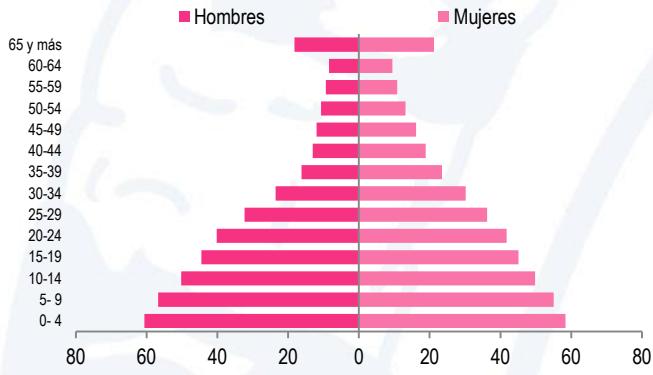


Al 30 de Junio de 2013, según las proyecciones de población, el número de habitantes del departamento fue de 826,143, representando el 5.4% de la población total, estimada para ese año en 15,438,383.

La población creció 2.30% entre 2012 y 2013, porcentaje inferior a la tasa de crecimiento nacional, que fue de 2.32%.

Fuente: INE. Estimaciones y Proyecciones de Población, con base en los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002

## 1.2 Pirámide poblacional, cifras en miles 2013



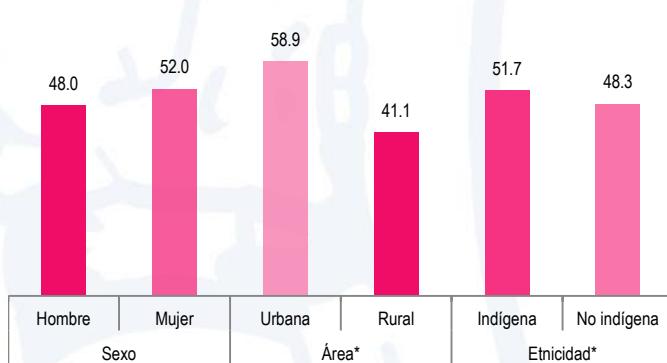
La pirámide muestra gráficamente la composición de la dinámica poblacional atendiendo a la edad y el sexo.

Se puede observar en la pirámide que para casi todos los grupos de edad es mayor la proporción de mujeres, especialmente a partir de los 65 años, donde hay 168 mujeres por cada 100 hombres.

14

Fuente: INE. Estimaciones y Proyecciones de Población, con base en los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002

## 1.3 Distribución porcentual de la población por sexo, área y etnicidad 2013



Del total de la población, 48.0% son hombres y 52.0% son mujeres. A nivel nacional el porcentaje de población que se identifica como indígena es de 40%, en tanto que para el departamento de Quetzaltenango es de 51.7%.

El departamento es mayoritariamente urbano debido a que el 58.9% de la población habita en esta área.

Fuente: INE. Estimaciones y Proyecciones de Población, con base en los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002.

\*Con base en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI 2011-

## 1.4 Edad mediana de la población Serie Histórica 2009-2013



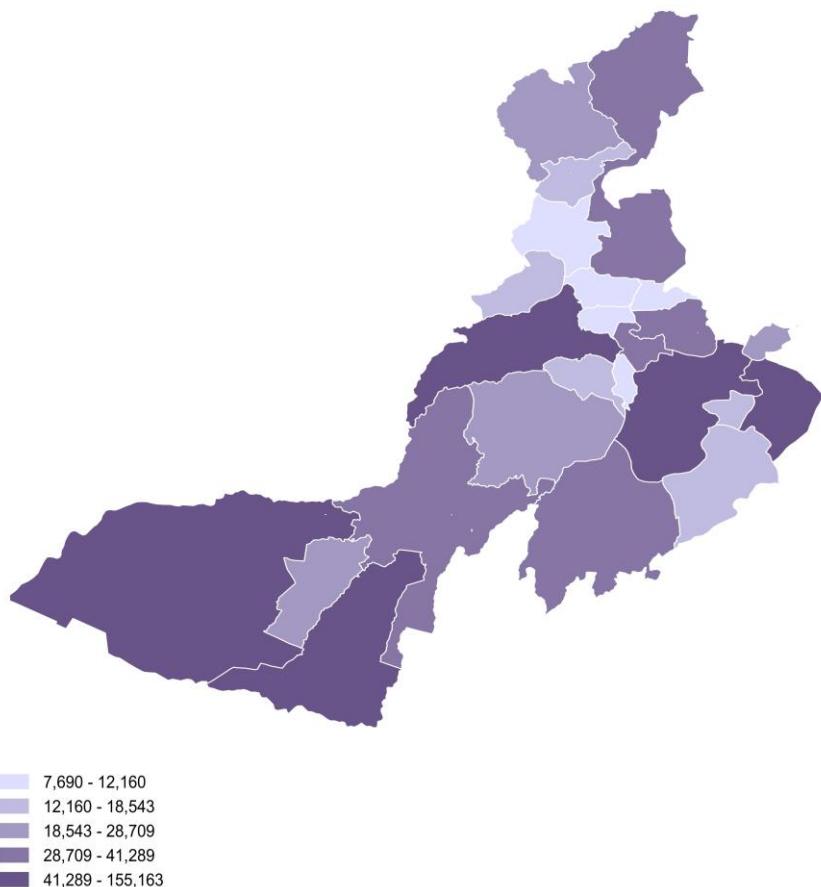
*La edad mediana es la edad que divide a la población en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana.*

*En 2013 la edad mediana del departamento fue de 19 años, mayor al promedio nacional que fue de 17 años.*

Fuente: INE. Estimaciones y Proyecciones de Población, con base en los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002

## 1.5 Mapa de la población por departamento 2013

*Según las proyecciones de población del departamento de Quetzaltenango para 2013, los dos municipios con mayor cantidad de población son: Quetzaltenango y Coatepeque; mientras que el municipio con menor población es: Sibilia.*



**1.6 Número de nacimientos  
Serie histórica 2009 –2013**



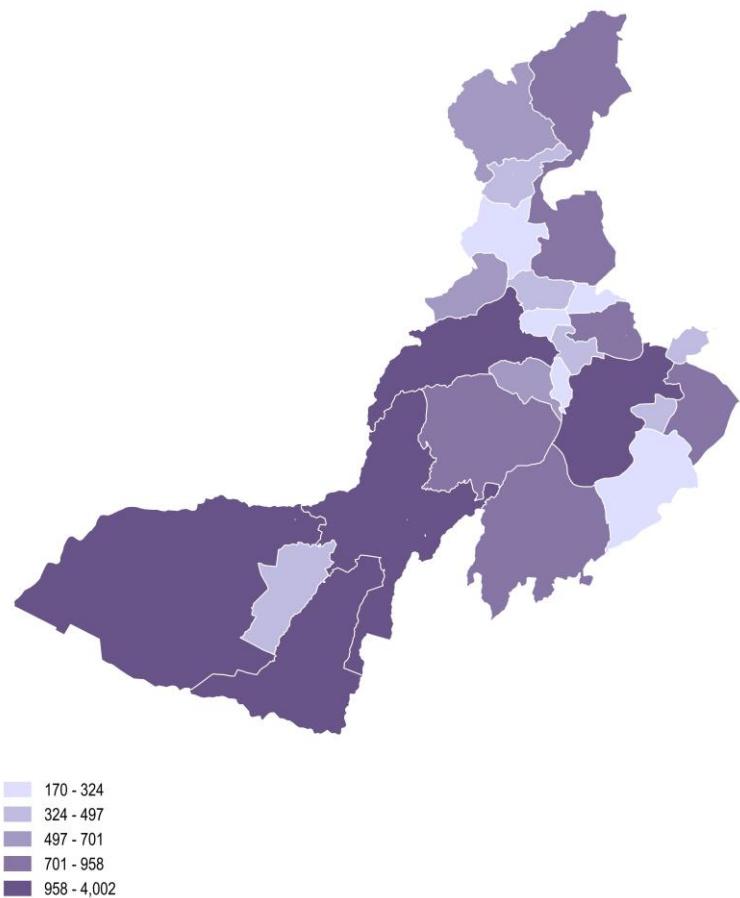
En 2013 se registraron 20,265 nacimientos en el departamento de Quetzaltenango, 3.6% menos que en 2012. La relación de nacimientos registrados fue de 103 niños por cada 100 niñas.

Del total de nacimientos registrados en la República en 2013 (388,440), Quetzaltenango aportó el 5.2%.

Fuente: INE. Estadísticas de Salud.

**1.7 Mapa de los nacimientos ocurridos por departamento  
2013**

Las estadísticas vitales muestran que en 2013, el municipio de Quetzaltenango registró la mayor cantidad de nacimientos ocurridos en el departamento; mientras que San Mateo registró la menor cantidad.



1.8 *Indicadores de natalidad, fecundidad, proporción de madres menores de 20 años y nacimientos en centros hospitalarios 2013*

| Indicador                                       |      |
|---|------|
| Tasa global de fecundidad                       | 2.9  |
| Tasa bruta de natalidad                         | 24.5 |
| Proporción de madres menores de 20 años         | 20.3 |
| Proporción nacimientos en centros hospitalarios | 66.1 |

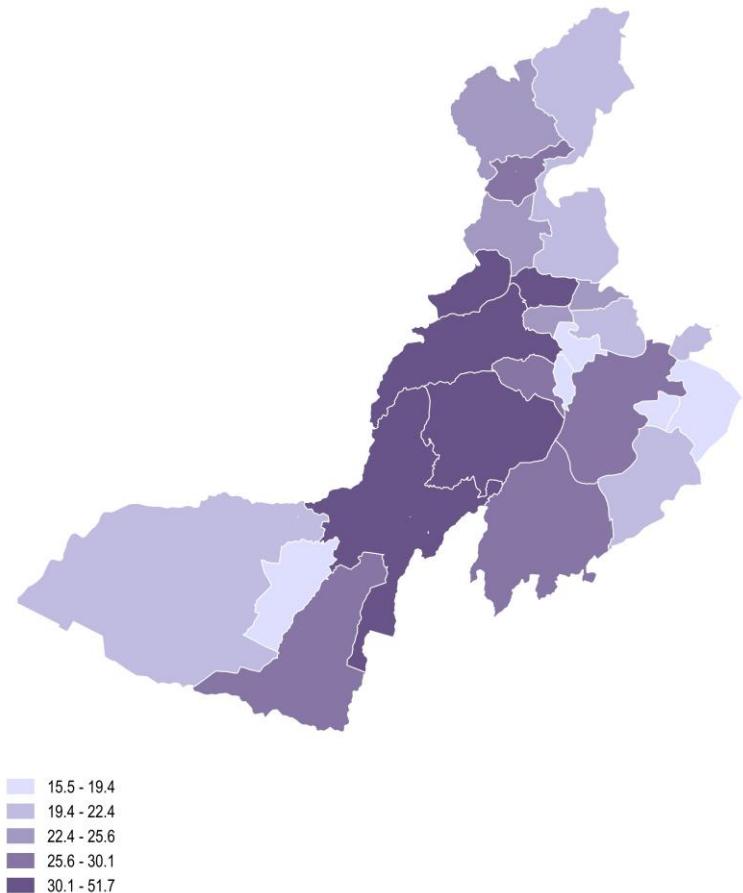
Fuente: INE, Estadísticas de Salud

En 2013 la tasa global de fecundidad del departamento fue de 2.9, menor a la nacional de 3.1. Además, se registraron 24.5 nacimientos por cada mil habitantes, cifra menor al promedio nacional de 25.8.

Del total de nacimientos, el 20.3% correspondió a madres menores de 20 años. El departamento muestra una mayor proporción de nacimientos en centros hospitalarios, comparado con el porcentaje nacional 63.1 %.

1.9 *Mapa de tasa bruta de natalidad por departamento 2013*

El siguiente mapa muestra que el municipio de Cajolá registró la mayor tasa bruta de natalidad en 2013, mientras que el municipio de San Mateo, la menor.



**1.10 Número de defunciones  
Serie Histórica 2009-2013**

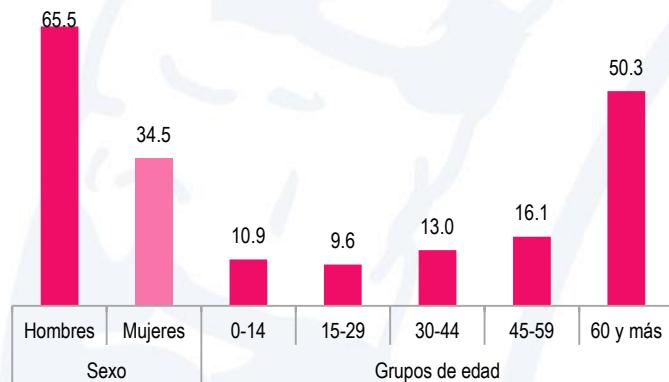


En 2013 se registraron 3,744 defunciones en el departamento, 8.1% menos que en 2012. La información muestra que, en promedio, murieron 10 personas al día.

Del total de defunciones registradas en 2013 en el país (76639), el departamento de Quetzaltenango aportó el 5.2%.

Fuente: INE. Estadísticas de Salud

**1.11 Distribución porcentual de las defunciones por sexo y grupos de edad 2013**



Los registros muestran que en 2013 murieron más hombres que mujeres, ya que del total de defunciones, el 65.5% fueron hombres.

Por grupos de edad, el 10.9% de las personas fallecieron antes de cumplir 15 años y el 50.3% después de los 59 años.

18

Fuente: INE. Estadísticas de Salud

**1.12 Distribución porcentual de las diez principales causas de muerte 2013**



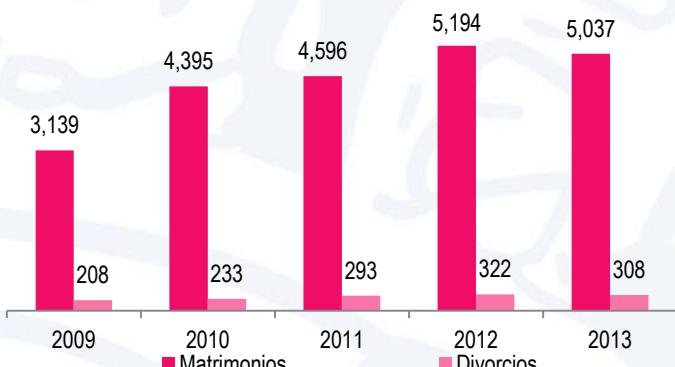
Las estadísticas mostraron que en 2013 la principal causa de muerte fue por: Neumonía (19.1%).

En orden de importancia le siguieron: Diabetes mellitus, así como Infarto agudo, con un 16.6% y 12.3%, respectivamente.

Fuente: INE. Estadísticas de Salud

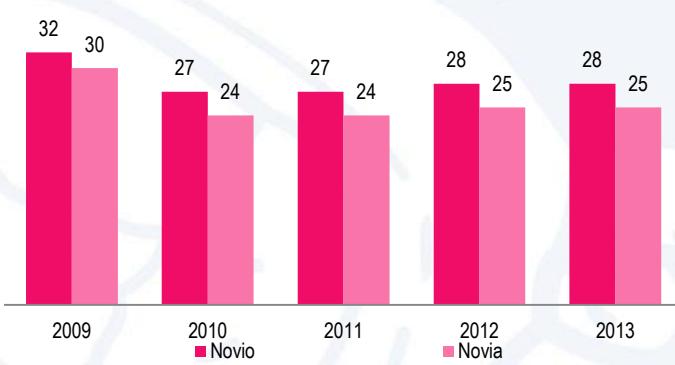
## Matrimonios y divorcios

1.13 Número de matrimonios y divorcios  
Serie Histórica 2009-2013



Fuente: INE. Estadísticas de Salud

1.14 Edad promedio del novio y de la novia  
Serie Histórica 2009-2013



Fuente: INE. Estadísticas de Salud

1.15 Distribución porcentual de matrimonios por tipo de unión  
2013



Fuente: INE. Estadísticas de Salud

En los últimos cinco años el número de matrimonios se incrementó en 60.5%, mientras que el de divorcios varió en 48.1%.

Para 2013, la tasa de divorcios por cada 10,000 habitantes en el departamento de Quetzaltenango fue de 3.7, mayor a la nacional ubicada en 3.6%.

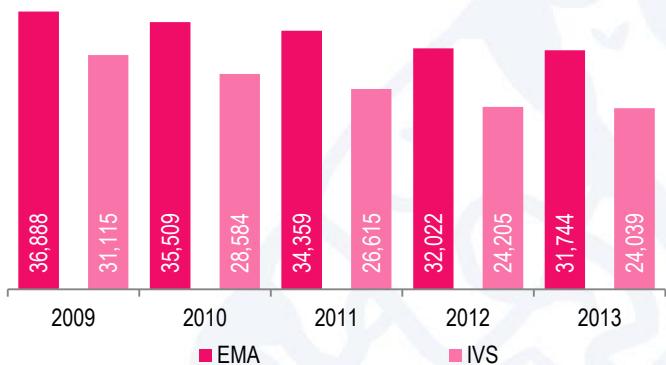
En 2013 las mujeres se casaron en promedio a una edad 3 años menor que la de los hombres.

Como se observa en la gráfica, la edad promedio de casamiento durante 2013 fue de 28 para los hombres y de 25 para las mujeres.

La mayoría de cónyuges en 2013 se acogieron al régimen matrimonial de comunidad de gananciales; la separación y comunidad absoluta representaron únicamente el 2.8% de los casos.

Es importante recordar que en el régimen de comunidad de gananciales, los cónyuges conservan la propiedad de los bienes que tenían al contraer matrimonio, pero si se divorcian, harán suyos por mitad los obtenidos durante el matrimonio.

**1.16 Población afiliada al IGSS, atendida en el Programa de Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA) y en el de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS)  
Serie histórica 2009 - 2013**



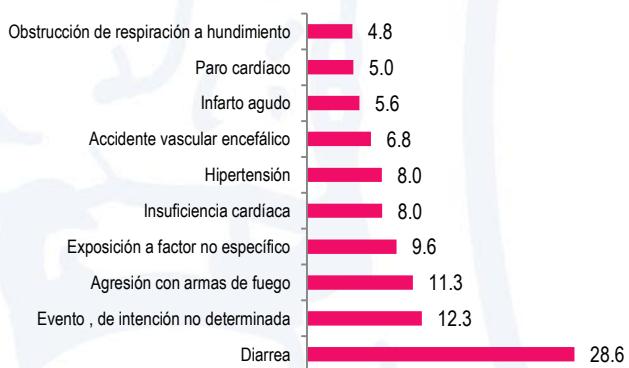
Fuente: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

**1.17 Consultas en los servicios externos de centros hospitalarios privados  
Serie histórica 2009-2013**



Fuente: INE. Estadísticas de Salud

**1.18 Distribución porcentual de las diez principales causas de atención en los servicios externos (población general en centros hospitalarios privados)  
2013**



Fuente: INE. Estadísticas de Salud

En 2013 la población del departamento de Quetzaltenango atendida por el programa EMA fue de 31,744, dato que representa el 2.7% del total atendido a nivel nacional.

Asimismo, la población atendida por el programa IVS fue de 24,039, lo que significa el 2.3% del total nacional.

En 2013, los centros hospitalarios privados del país brindaron consultas externas a 26,258 personas, lo que significó una disminución de 7.3% respecto del año anterior.

En el departamento, en 2013, la mayor demanda de servicios externos de salud privada fue: Diarrea, con 28.6% del total de casos atendidos.

Le siguieron en orden de importancia: Evento , de intención no determinada, con 12.3%; así como Agresión con armas de fuego, con 11.3%.

**1.19 Distribución porcentual de las principales causas de atención en los servicios externos (población infantil en centros hospitalarios privados)**  
2013



De los pacientes menores de un año atendidos en los servicios externos privados del departamento, el principal servicio fue: Agresión por medios (30.0%).

Le siguieron en orden de importancia: Accidente vascular encefálico, con 24.7%; así como, Hipertensión, con 19.8%.

Fuente: INE. Estadísticas de Salud

**1.20 Consultas registradas en los servicios internos de centros hospitalarios privados**  
Serie histórica 2009 - 2013



En 2013, los centros hospitalarios privados del departamento brindaron servicios internos a 7,360 personas, lo que significó un incremento de 15.2% respecto del año anterior.

21

**1.21 Distribución porcentual de las diez principales causas de atención en los servicios internos (población general en centros hospitalarios privados)**  
2013

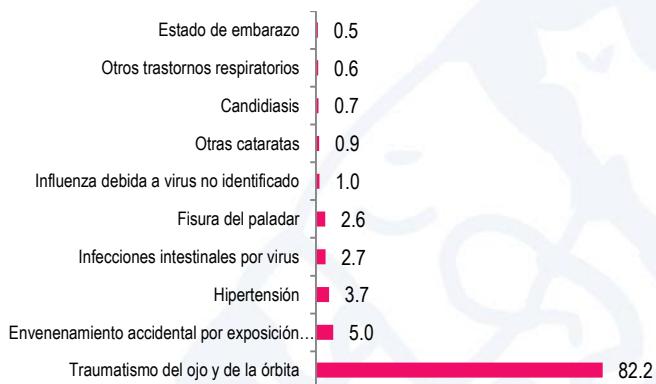


En el departamento, en 2013, la mayor demanda de servicios internos de salud privada fue por: Traumatismo del ojo y de la órbita, con 28.3% del total de casos atendidos.

Le siguieron en orden de importancia: Otros trastornos del ojo y sus anexos, con 16.6%; así como Tos, con 11.0%.

Fuente: INE. Estadísticas de Salud

1.22 *Distribución porcentual de las diez principales causas de atención en los servicios internos (población infantil en centros hospitalarios privados) 2013*



De los pacientes menores de un año reportados en los servicios internos privados del departamento, la principal causa de atención fue: *Traumatismo del ojo y de la órbita* (82.2%).

Le siguieron en orden de importancia: *Envenenamiento accidental por exposición al alcohol*, con 5.0%; así como *Hipertensión*, con 3.7%.

Fuente: INE. Estadísticas de Salud

**1.23 Índice de analfabetismo**  
Serie histórica 2009-2013

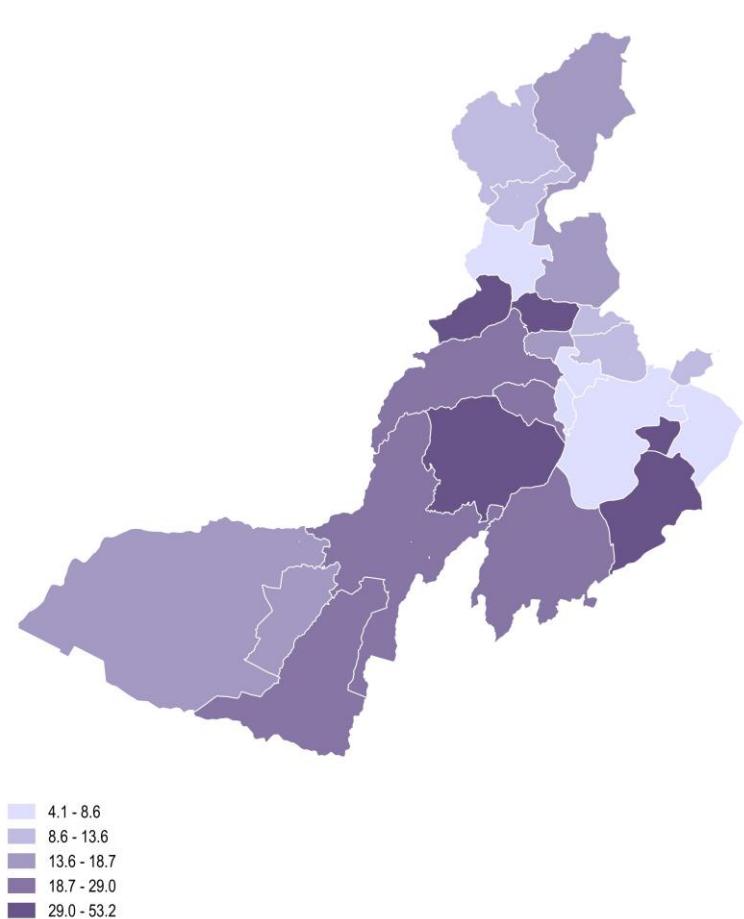


En los últimos cinco años el índice de analfabetismo en el departamento presentó una tendencia decreciente, pasando de 18.1 en 2009 a 15.7 en 2013.

Fuente: Comité Nacional de Alfabetización

**1.24 Mapa del índice de analfabetismo por departamento**  
2013

Para 2013 el municipio que presentó el índice más alto de analfabetismo fue Cajolá, mientras que el índice más bajo lo registró el municipio de Sibilia.



**1.25 Indicadores educativos nivel primario  
2011-2013**

| Indicador           | Primaria |       |
|---------------------|----------|-------|
|                     | 2012     | 2013  |
| Tasa de escolaridad | 114.1    | 108.1 |
| Tasa de aprobación  | 87.3     | 88.2  |
| Tasa de retención   | 95.8     | 96.7  |

Fuente: Ministerio de Educación (Mineduc)

*En el nivel primario, para 2013 la tasa de escolaridad alcanzó un 108.1%, en tanto que la tasa de aprobación fue de 88.2%.*

*Por su parte, la tasa de retención, es decir los alumnos que se inscribieron y continuaron sus estudios en el nivel primario, pasó de 95.8% a 96.7%.*

**1.26 Indicadores educativos nivel secundario ciclo básico  
2011-2013**

| Indicador           | Secundaria |      |
|---------------------|------------|------|
|                     | 2012       | 2013 |
| Tasa de escolaridad | 85.3       | 82.9 |
| Tasa de aprobación  | 60.1       | 61.5 |
| Tasa de retención   | 94.7       | 96.1 |

Fuente: Mineduc

*En el nivel secundario, para 2013 la tasa de escolaridad alcanzó un 82.9%, en tanto que la tasa de aprobación fue de 61.5%.*

*Por su parte, la tasa de retención, es decir los alumnos que se inscribieron y continuaron sus estudios en el ciclo básico, pasó de 94.7% a 96.1%.*

**24**

**1.27 Indicadores educativos nivel secundario ciclo diversificado  
2011-2013**

| Indicador           | Diversificado |       |
|---------------------|---------------|-------|
|                     | 2012          | 2013  |
| Tasa de escolaridad | 59.5          | 56.6  |
| Tasa de aprobación  | 73.9          | 78.4  |
| Tasa de retención   | 96.2          | 100.6 |

Fuente: Mineduc

*En el ciclo diversificado, para 2013 la tasa de escolaridad alcanzó un 56.6%, en tanto que la tasa de aprobación fue de 78.4%.*

*Por su parte, la tasa de retención, es decir los alumnos inscritos que continuaron sus estudios en el ciclo diversificado, pasó de 96.2% a 100.6%.*

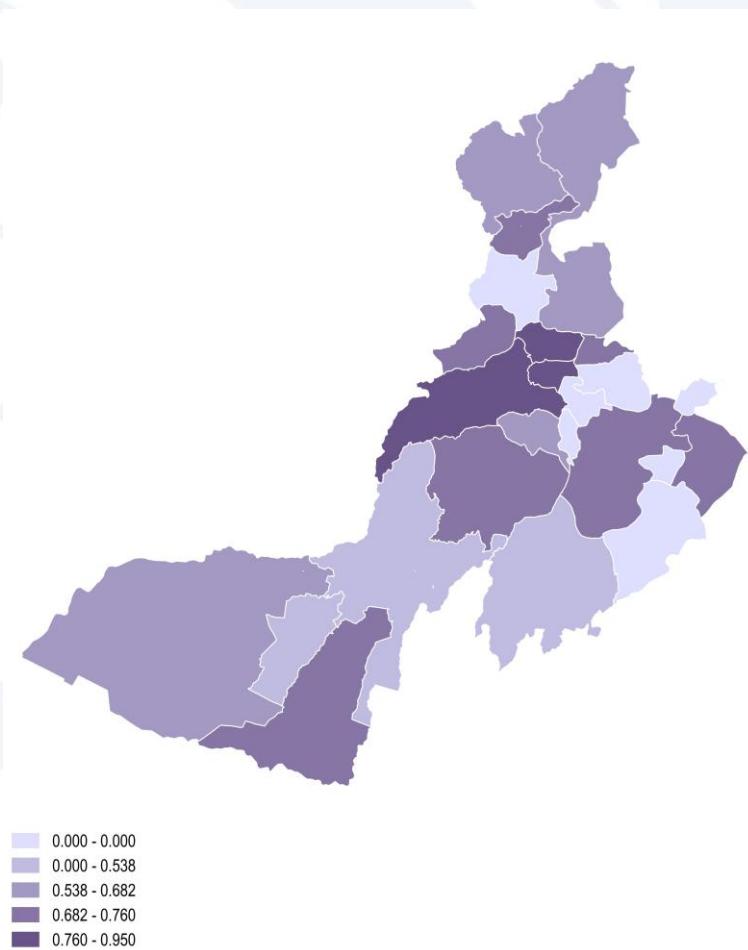
## 1.28 Porcentaje de pobreza y pobreza extrema 2006 y 2011



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-

## 1.29 Mapa de porcentaje de pobreza total 2011

Para 2011 el municipio que presentó la tasa más alta de pobreza extrema rural fue Cajolá, mientras que la tasa más baja la registró el municipio de Salcajá.





## 2. Estadísticas Económicas



## 2.1 Variación porcentual interanual del IPC, región VI Serie Histórica 2009-2013



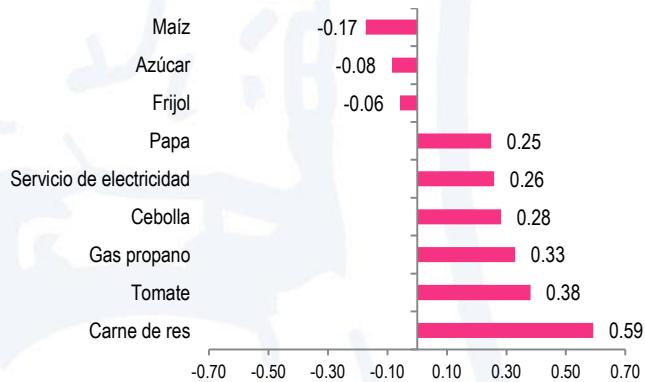
Fuente: INE. Índices de Precios al consumidor IPC

## 2.2 Variación interanual del IPC por división de gasto, región VI 2013



Fuente: INE. Índices de Precios al consumidor IPC

## 2.3 Principales incidencias interanuales por gasto básico de la región VI 2013



Fuente: INE. Índices de Precios al consumidor IPC

Según la división geográfica-administrativa de la República de Guatemala, Quetzaltenango pertenece a la región VI. Región en la que el IPC registró en 2013 una variación interanual de 4.02%.

Durante el periodo 2009-2013, la variación más alta se registró en 2011, cuando alcanzó 7.02%, mientras que en 2009 se registró la variación más baja de la región (-0.85%).

De las doce divisiones de gasto que integraron el IPC, en 2013 presentaron las mayores variaciones en la región: Bebidas alcohólicas y tabaco, con 7.26% y Educación, con 4.80%.

Por otra parte, la división de: Vivienda, agua, gas, Electricidad, presentó la variación negativa más baja, con: -4.13%.

Considerando las principales incidencias a nivel de gasto básico, se tiene que el rubro: Carne de res, presentó la mayor incidencia positiva con 0.59 puntos porcentuales.

En tanto que la mayor incidencia negativa la tuvo el rubro: Maíz con -0.17 puntos porcentuales.

## Precios medios

### 2.4 Precio medio mensual del consumo de energía eléctrica de 101 a 300kwh, región VI 2013

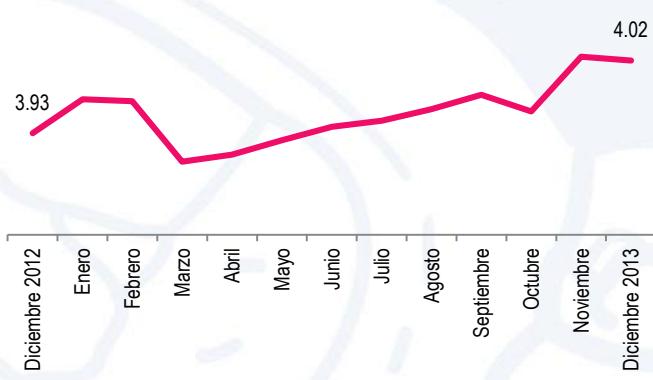


El servicio de energía eléctrica presentó a diciembre de 2013, un precio medio en la región VI de Q1.58 por kwh.

En comparación con diciembre de 2012 el precio medio del kwh (Q1.45), registró una variación interanual de 8.97%.

Fuente: INE. Índices de Precios al consumidor IPC

### 2.5 Precio medio mensual de la libra de tortillas, región VI 2013

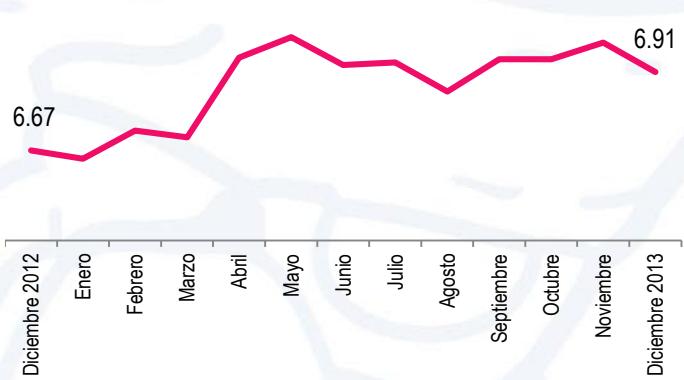


La tortilla presentó a diciembre de 2013, un precio medio por libra de Q4.02.

En comparación con diciembre de 2012 el precio medio de la libra (Q3.93), registró una variación interanual de 2.29%.

Fuente: INE. Índices de Precios al consumidor IPC

### 2.6 Precio medio de la libra de pan dulce, región VI 2013

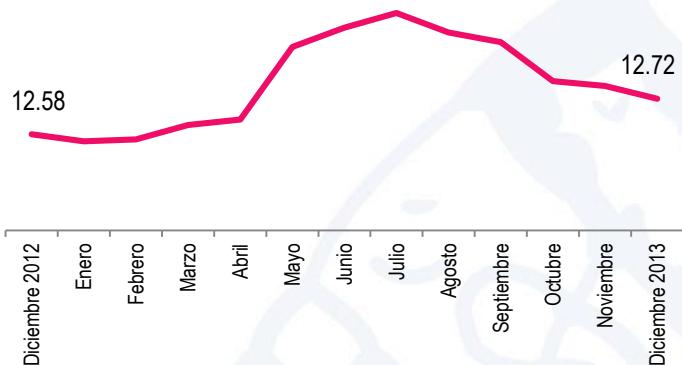


El pan dulce presentó a diciembre de 2013, un precio medio por libra de Q6.91.

En comparación con diciembre de 2012 el precio medio de la libra (Q6.67), registró una variación interanual de 3.60%.

Fuente: INE. Índices de Precios al consumidor IPC

2.7 Precio medio del pollo de granja sin menudos, por libra, región VI  
2013

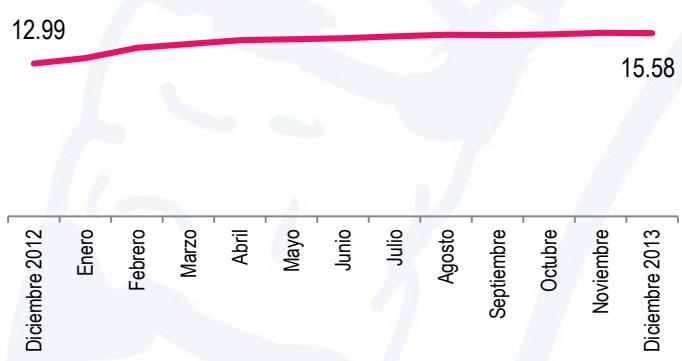


El pollo presentó a diciembre de 2013, un precio medio por libra de Q12.72.

En comparación con diciembre de 2012 el precio medio de la libra (Q12.58), registró una variación interanual de 1.11%.

Fuente: INE. Índices de Precios al consumidor IPC

2.8 Precio medio carne de res con hueso para cocido, por libra, región VI  
2013



La carne de res con hueso para cocido, presentó a diciembre de 2013, un precio medio por libra de Q15.58.

En comparación con diciembre de 2012 el precio medio de la libra (Q12.99), registró una variación interanual de 19.94%.

Fuente: INE. Índices de Precios al consumidor IPC

2.9 Precio medio gasolina superior, por galón, región VI  
2013



La gasolina superior presentó a diciembre de 2013, un precio medio por galón de Q35.50.

En comparación con diciembre de 2012 el precio medio del galón (Q34.84), registró una variación interanual de 1.89%.

Fuente: INE. Índices de Precios al consumidor IPC

## 2.10 Número de empresas por tamaño<sup>1</sup> 2011

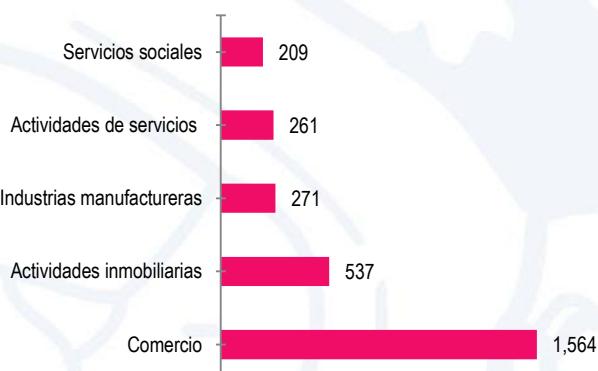
| Empresas por tamaño      | 2011         |
|--------------------------|--------------|
| <b>Total de Empresas</b> | <b>4,831</b> |
| Grandes                  | 2            |
| Medianas                 | 10           |
| <b>Pequeñas</b>          | <b>4,819</b> |

Fuente: INE. DINESE

En 2011, el 99.8% de las empresas registradas en el Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE) se catalogó como empresas pequeñas.

Por otra parte, las empresas clasificadas como grandes y medianas, tuvieron una menor participación en los registros del DINESE.

## 2.11 Número de empresas por actividad económica<sup>2</sup> 2011



Fuente: INE. DINESE

Del total de empresas clasificadas, el 44.9% se dedicó a: Comercio; le siguieron en orden de importancia, con 15.4%, Actividades inmobiliarias; y con 7.8%, Industrias manufactureras, actividades que en conjunto representaron el 68.0%.

Las restantes ramas de actividad, representaron el 32.0%.

## 2.12 Número de empresas por tipo<sup>3</sup> 2011



Fuente: INE.DINESE.

Considerando la forma en que las empresas estaban legalmente constituidas en 2011, el 70.4% correspondió a Propietario Individual o Empresa Unipersonal; siguió en importancia: Sociedad Anónima, con 17.8%. Los dos tipos de organización legal mencionados, representaron en conjunto el 88.2% del total.

<sup>1</sup> Está definido por los factores: ingresos y capital reportados

<sup>2</sup>Para 2011, con base en registros administrativos de 2008, se actualizaron las empresas grandes y medianas a nivel país; así como las empresas pequeñas conformadas en sociedades del municipio de Guatemala.

<sup>3</sup>Se incluyeron las conformadas en sociedades y las unipersonales con más de dos unidades locales o sucursales.



## 2.13 Telefonía fija Serie histórica 2009 - 2013



Fuente: INE. Estadísticas de Transportes y Servicios

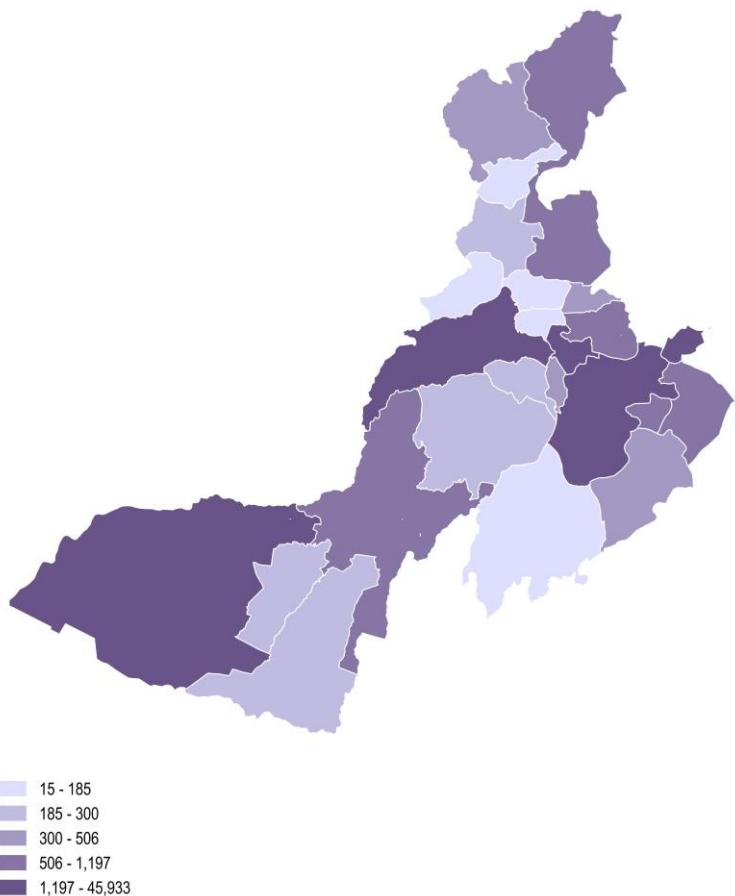
*El número de líneas telefónicas fijas en 2013 fue de 69,495, cifra que representa el 3.7% del total nacional.*

*Cabe mencionar que en los últimos cinco años, el número de líneas telefónicas en el departamento se incrementó en 14.5%.*

Telefonía

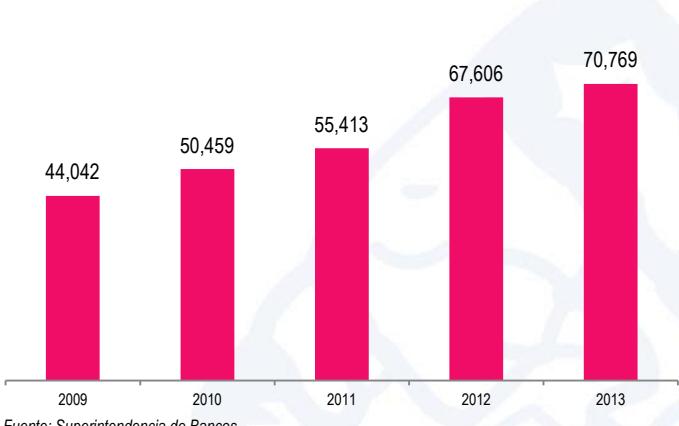
## 2.14 Mapa telefonía fija 2013

*Para 2013 el municipio que presentó el mayor número de líneas telefónicas fijas fue Quetzaltenango, mientras que la menor cantidad se registró en el municipio de Cajolá.*



Líneas telefónicas

**2.15 Préstamos bancarios concedidos**  
Serie histórica 2009 - 2013



Fuente: Superintendencia de Bancos

El número de préstamos concedidos en el departamento durante 2013 fue de 70,769, cifra que representó el 1.0% del total nacional.

Respecto de 2012, el número de préstamos en el departamento se incrementó en 4.7%.

**2.16 Parque vehicular**  
Serie histórica 2009 - 2013

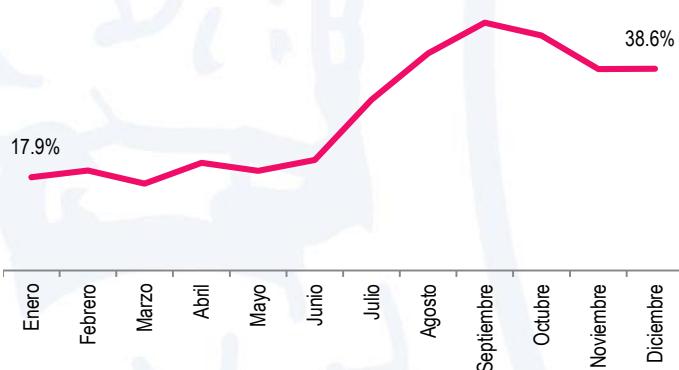


Fuente: INE. Estadísticas de Transportes y Servicios

El parque vehicular en el departamento durante 2013 fue de 176,159, cifra que representó el 6.9% del total nacional.

Respecto de 2012, el parque vehicular en el departamento se incrementó en 5.9%.

**2.17 Ocupación hotelera mensual**  
2013

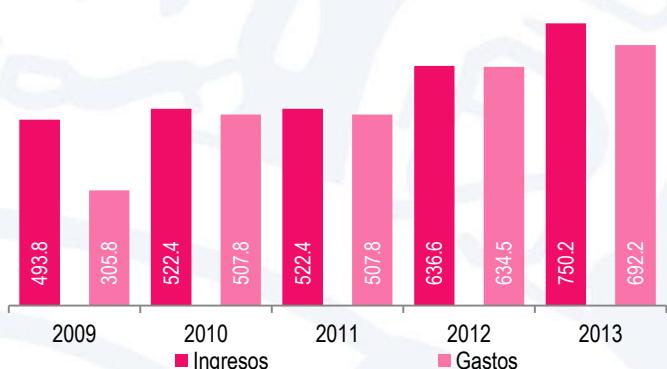


Fuente: INE. Estadísticas de Transportes y Servicios

En 2013, en el departamento de Quetzaltenango el mayor nivel de ocupación hotelera se alcanzó en septiembre, mes en que se registró un 47.5%.

Por su parte, el mes en el que se registró el menor nivel de ocupación hotelera, fue marzo con 16.6%.

2.18 *Ingresos y gastos, total departamento (cifras en millones Q.)*  
 Serie histórica 2009-2013



Fuente: INE. Estadísticas de Finanzas Municipales

Durante 2013, en las municipalidades del departamento, el total de ingresos (corrientes y de capital) ascendió a Q750.2 millones, monto superior en 8.4% al total de egresos reportados, tanto por gastos de funcionamiento como por el programa de deuda pública (Q692.2 millones).



### 3. Estadísticas de Seguridad y Justicia



### 3.1 Detenidos por cometer hechos delictivos Serie histórica 2009 - 2013



En 2013 la Policía Nacional Civil (PNC) detuvo a 3,370 personas sospechosas de cometer un hecho delictivo, un 105.2% mayor que en 2012.

Del total de detenidos a nivel nacional en 2013, el departamento de Quetzaltenango representó el 13.7%.

Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad.

### 3.2 Porcentaje de detenidos por cometer hechos delictivos, según sexo Serie histórica 2009 - 2013

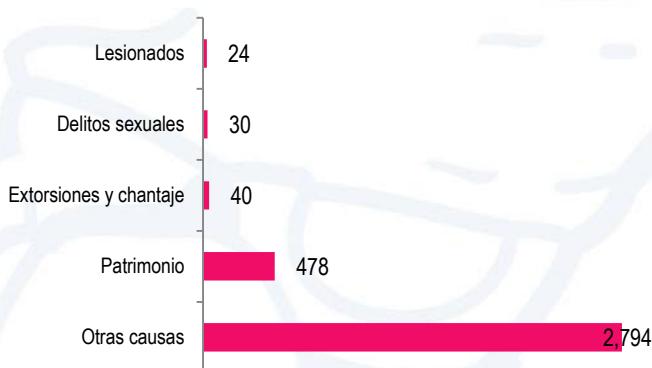


Durante los últimos cinco años, la mayoría de detenidos por la PNC, sospechosos de haber cometido un hecho delictivo, fueron hombres.

En 2013, la proporción hombres detenidos fue de 92.3%, porcentaje menor que el registrado el año anterior.

Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad.

### 3.3 Distribución de detenidos por tipo de delito 2013



Del total de delitos, el 82.9% fueron Otras causas. Le siguieron en orden de importancia: Patrimonio, con 14.2%; y Extorsiones y chantaje, con 1.2%.

Los delitos mencionadas, representaron en conjunto el 98.3% del total.

Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad.

### 3.4 Víctimas de hechos delictivos Serie histórica 2009 - 2013



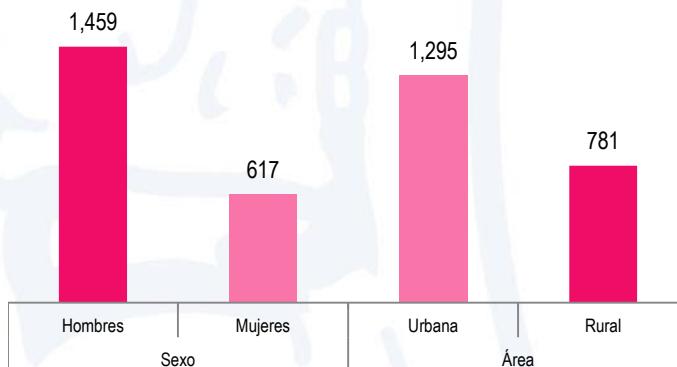
Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

### 3.5 Distribución de víctimas por tipo de delito 2013



Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

### 3.6 Víctimas según sexo y área geográfica 2013



Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

En 2013 la Policía Nacional Civil (PNC) reportó 2,076 víctimas de hechos delictivos, un 49.4% más que en 2012.

Del total de víctimas presentadas a nivel nacional en 2013, en el departamento de Quetzaltenango se reportó el 2.7%.

Del total de denuncias presentadas, según tipo de delito, el 47.2% fue: Contra el Patrimonio. Le siguieron en orden de importancia: Otras causas, con 17.5%; y Contra la libertad, con 14.8%.

Los delitos mencionados, representaron en conjunto el 79.6% del total.

Según las estadísticas proporcionadas por la PNC, en 2013 el 70.3% de víctimas de hechos delictivos fueron hombres.

Por otra parte, el 62.4% de los casos se registró en el área urbana y el 37.6% en el área rural.

3.7 Tasa de criminalidad (por cada 100,000 habitantes)  
Serie histórica 2009 - 2013



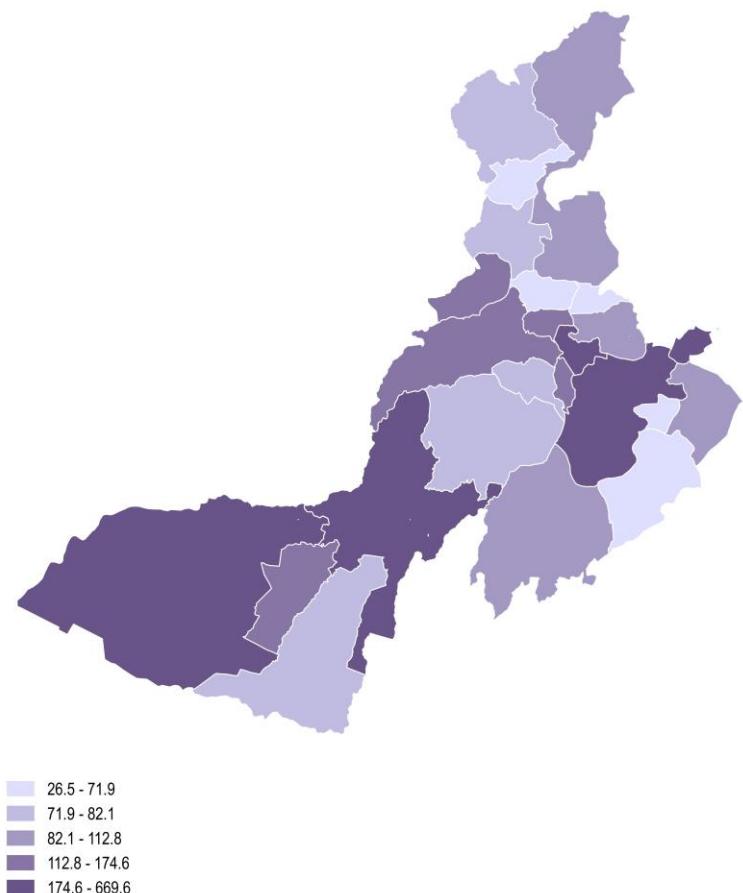
En 2013, de acuerdo con información proporcionada por la PNC, la tasa de criminalidad fue de 251.3 por cada 100,000 habitantes. La mayor tasa de criminalidad de los últimos cinco años, se registró en 2013.

La tasa de criminalidad para 2013 del departamento de Quetzaltenango es menor que la tasa Nacional de 271.8.

Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

3.8 Mapa tasa de criminalidad por municipio (por cada 100,000 habitantes)  
2013

Para 2013 el municipio que presentó la mayor tasa de criminalidad fue Quetzaltenango, mientras que la menor tasa se registró en el municipio de San Francisco la Unión.



3.9 Tasa de homicidios (por cada 100,000 habitantes)  
Serie histórica 2009 - 2013.



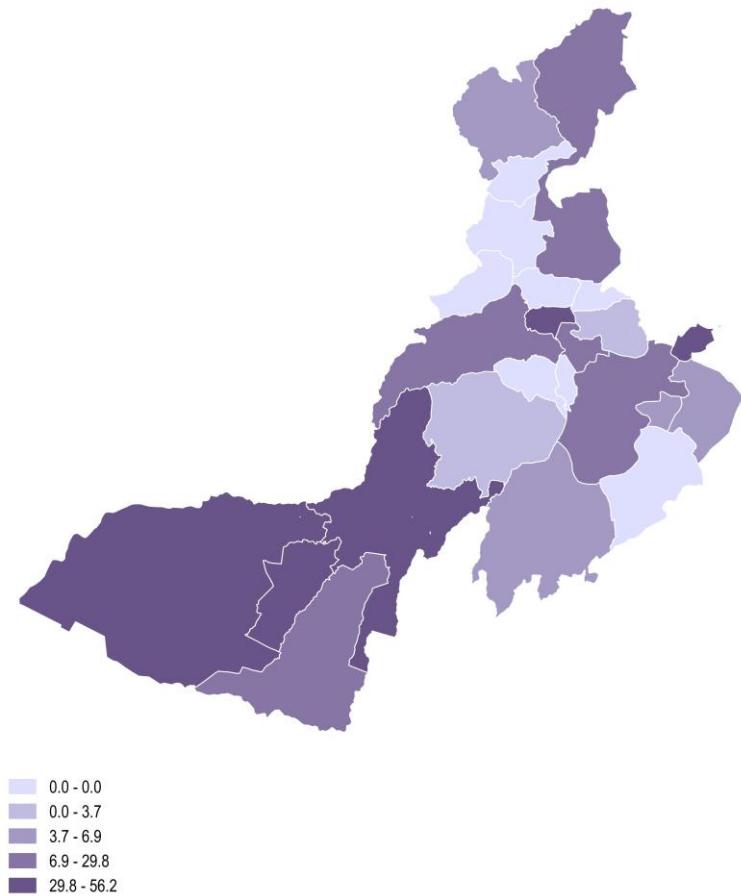
Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

3.10 Mapa tasa de homicidios por municipio (por cada 100,000 habitantes)  
2013

Para 2013 el municipio que presentó la mayor tasa de homicidios fue Colombia, mientras que la menor tasa se registró en el municipio de Salcajá.

En 2013, de acuerdo con información proporcionada por la PNC, la tasa de homicidios fue de 21.2 por cada 100,000 habitantes. La mayor tasa de homicidios de los últimos cinco años, se registró en 2011, año en que alcanzó 25.1.

La tasa de homicidios del departamento de Quetzaltenango, en 2013 fue menor que la tasa Nacional (34.0 por cada 100,000).



### 3.11 Número de sindicados por delitos Serie histórica 2008 -2013



En 2013, de acuerdo con información proporcionada por el Ministerio Público (MP), el número de sindicados(as) por la comisión de delitos fue de 1,735, un 19.8% menos que en 2012.

Durante los últimos cinco años, el mayor número de sindicados por delitos, se registró en 2010.

Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

### 3.12 Sindicados por tipo de delito 2013

| Tipo de delito               | 2013 |
|------------------------------|------|
| Vida e integridad            | 906  |
| Libertad e indemnidad sexual | 25   |
| Seguridad y patrimonio       | 804  |

Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

Del total de sindicados, según tipo de delito, el 52.2% correspondió a: Vida e integridad. Le siguieron en orden de importancia: Seguridad y patrimonio con 46.3% y Libertad e indemnidad sexual con 1.4%.

43

### 3.13 Sindicados por tipo de muerte violenta Serie histórica 2009 - 2013.



En 2013, fueron sindicadas por muerte violenta (homicidios, parricidios y asesinatos) 212 personas, cifra inferior en 23.7% a la registrada en 2012.

En los últimos cinco años, el mayor número de personas sindicadas por muerte violenta, se dio en 2012, año en el que se registraron 278 casos.

Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

**3.14 Sentencias dictadas**  
Serie histórica 2009 - 2013



Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

**3.15 Distribución porcentual de sentencias absolutorias por tipo de delito**  
Serie histórica 2009 - 2013

| Año  | Vida e integridad | Libertad y Seguridad de las Personas | Seguridad y patrimonio |
|------|-------------------|--------------------------------------|------------------------|
| 2009 | 75.0              | 10.0                                 | 15.0                   |
| 2010 | 23.5              | 29.4                                 | 47.1                   |
| 2011 | 60.0              | 5.0                                  | 35.0                   |
| 2012 | 57.6              | 0.0                                  | 42.4                   |
| 2013 | 42.3              | 0.0                                  | 57.7                   |

Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

El total de sentencias absolutorias y condenatorias dictadas en 2013, fue de 167 casos, lo que reflejó una disminución de 24.4% en comparación con el año previo.

Durante el quinquenio en referencia, el número de sentencias reflejó un incremento en 20.1%.

**3.16 Distribución porcentual de sentencias condenatorias por tipo de delito**  
Serie histórica 2009 - 2013

| Año  | Vida e integridad | Libertad y Seguridad de las Personas | Seguridad y patrimonio |
|------|-------------------|--------------------------------------|------------------------|
| 2009 | 26.1              | 16.8                                 | 57.1                   |
| 2010 | 22.9              | 27.5                                 | 49.5                   |
| 2011 | 37.2              | 4.4                                  | 58.4                   |
| 2012 | 43.1              | 4.8                                  | 52.1                   |
| 2013 | 48.2              | 0.7                                  | 51.1                   |

Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

En 2013, el mayor número de sentencias absolutorias se dio en los delitos relativos a: Seguridad y patrimonio, con 57.7%. Sentencias absolutorias por delitos contra la Libertad y seguridad de las personas y contra la Seguridad y patrimonio,

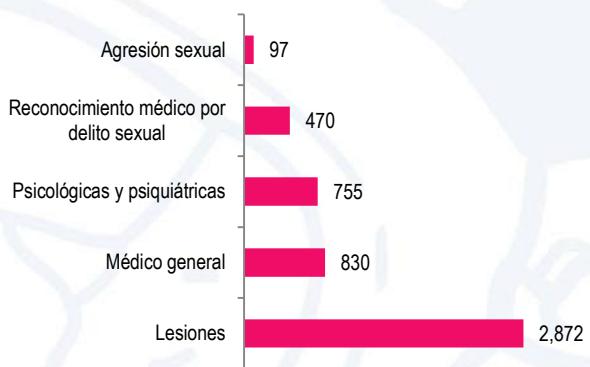
En las sentencias condenatorias, en 2013 la mayoría de casos se dio en los delitos relativos a: Seguridad y patrimonio, con 51.1%. El resto de sentencias tuvo una menor participación.

### 3.17 Servicios médicos legales Serie histórica 2009 - 2013



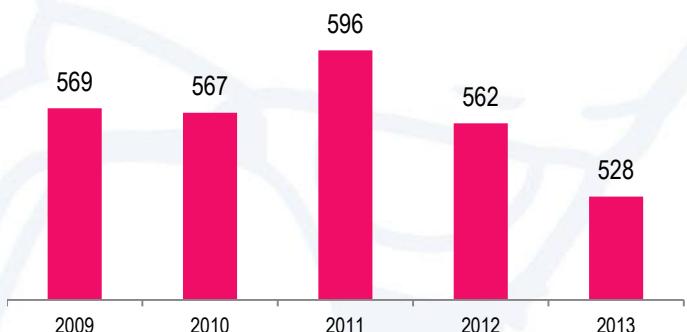
Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

### 3.18 Principales dictámenes médico legales 2013



Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

### 3.19 Número de servicios médicos de necropsia Serie histórica 2009 - 2013



Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

En los últimos cinco años, el número de evaluaciones médico legales se incrementó en 54.6%. En 2013, por su parte, se dieron 6833 evaluaciones, lo que significó un incremento de 22.4% en comparación con 2012.

En 2013 la mayoría de dictámenes médico legales fueron extendidos por: Lesiones, con 2872 casos.

El menor número de dictámenes fue extendido por: Agresión sexual, con 97 casos.

El número total de servicios médicos por necropsias realizados en Quetzaltenango durante 2013, fue de 528, mientras que el dato Nacional ascendió 13,431.

La mayor proporción de servicios médicos por necropsias, se aplicó en 2013 a hombres, con, 74.3%, correspondiendo a las mujeres un 17.8%. Un comportamiento similar se observó en los últimos cinco años.

3.20 Número de denuncias de Violencia Intrafamiliar  
Serie histórica 2009 - 2013



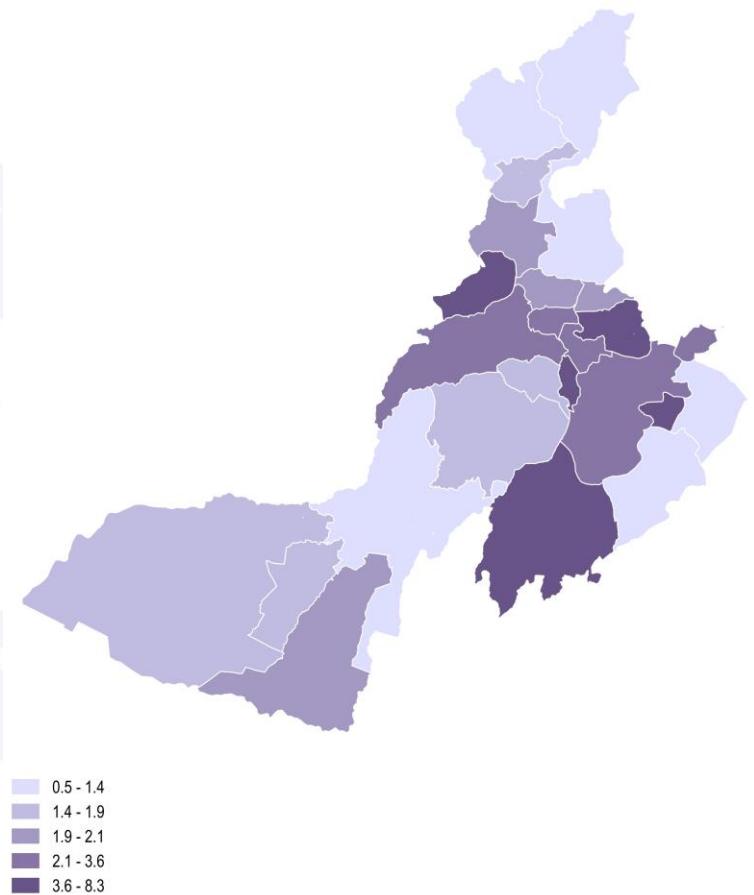
El número de denuncias presentadas por violencia intrafamiliar en 2013, fue de 2,057, lo que significó un incremento de 22.4% respecto del año precedente.

El menor número de denuncias por violencia intrafamiliar se dio en 2009, cuando se presentaron 1357 denuncias.

Fuente: INE. Estadísticas de Violencia Intrafamiliar

3.21 Mapa de tasa de denuncias de violencia intrafamiliar por municipio  
2013

En 2013, el municipio que presentó la mayor tasa de denuncias por violencia intrafamiliar fue Almolonga, mientras que el menor número se registró en el municipio de Palestina de los Altos.



Tasa de violencia intrafamiliar

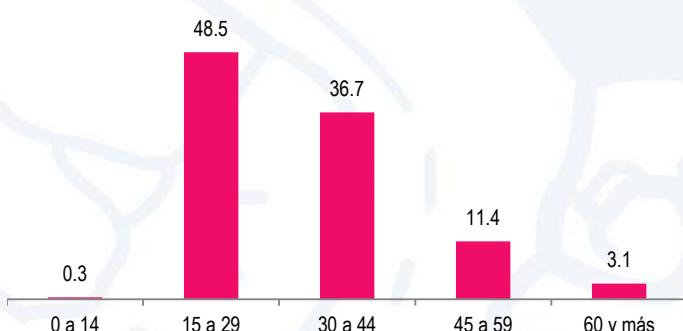
**3.22 Distribución porcentual de víctimas de violencia intrafamiliar por sexo  
Serie histórica 2009 - 2013**



En 2013, el 92.2% de las víctimas de violencia intrafamiliar fueron mujeres, en tanto que en el caso de los hombres, dicha proporción fue de 7.8%. Un comportamiento similar se observa durante los últimos cinco años.

Fuente: INE. Estadísticas de Violencia Intrafamiliar

**3.23 Distribución porcentual de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar por grupos de edad  
2013**



Para 2013, las mujeres comprendidas entre 15 a 29 años y entre 30 a 44, víctimas de violencia intrafamiliar, representaron en conjunto el 85.2% de total de casos.

Fuente: INE. Estadísticas de Violencia Intrafamiliar

**3.24 Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar por principales tipo de agresión sufrida  
2013**

| Principales causas | Año 2013 |
|--------------------|----------|
| Física             | 40.3     |
| Psicológica        | 27.4     |
| Patrimonial        | 19.6     |
| Sexual             | 5.2      |
| Física-psicológica | 3.8      |

La mayor proporción de denuncias por violencia intrafamiliar presentadas por mujeres en 2013, correspondió a: Física con 40.3%, Psicológica con, 27.4%, y Patrimonial con 19.6%. Estas tres causas representaron en conjunto el 87.4% del total.

Fuente: INE. Estadísticas de Violencia Intrafamiliar

3.25 Número de faltas judiciales  
Serie histórica 2009 - 2013

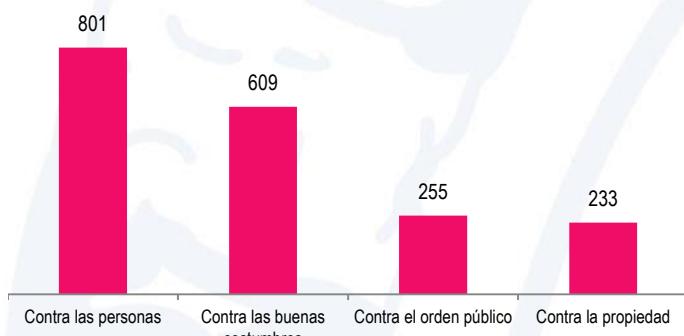


Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

En 2013 se reportaron 2203 faltas judiciales, lo que significó un incremento de 32.6% respecto del año precedente.

El menor número de faltas judiciales se dio en 2009, cuando se reportaron 1348 casos.

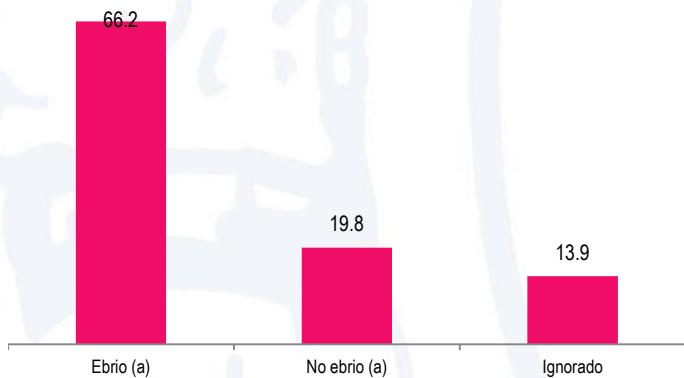
3.26 Faltas judiciales por clase de falta  
2013



Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

El mayor número de faltas judiciales en 2013, se clasificó como: Contra las personas con 801 registros; mientras que el menor número de casos, se catalogó como: Contra la propiedad, con 233 faltas.

3.27 Distribución porcentual de faltas judiciales por condición de ebriedad  
2013



Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

En 2013, el 66.2% de faltas judiciales fueron cometidas por personas en estado de ebriedad, en tanto que el 19.8% fueron cometidas por personas no ebrias.

### 3.28 Número de hechos de tránsito Serie histórica 2009 - 2013

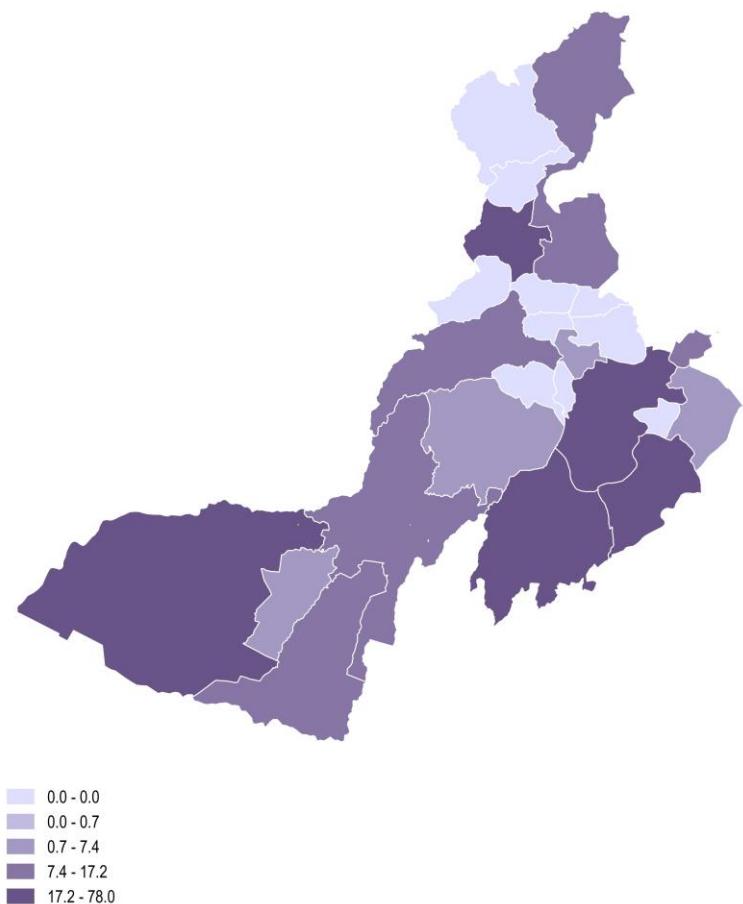


Durante el período reportado, el número de hechos de tránsito que se registró en 2013, fue 191 casos, cifra superior en 10.4% a la reportada el año previo. Por otra parte, el mayor número de casos se dio en 2009 con 224 casos.

Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

### 3.29 Mapa de tasa de hechos de tránsito por municipio 2013

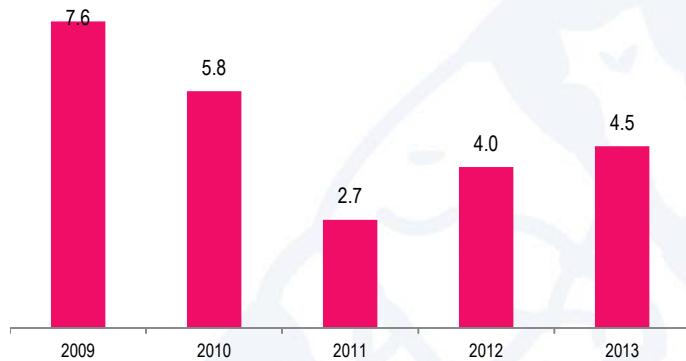
Para 2013, el municipio que presentó la mayor tasa de hechos de tránsito fue Quetzaltenango, mientras que la menor tasa se registró en el municipio de San Carlos Sija.



Tasa de hechos de tránsito

## Hechos de tránsito

### 3.30 Tasa de fallecidos en accidentes de tránsito (por cada 100,000 habitantes) Serie histórica 2009 - 2013



Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

En los últimos cinco años, la mayor proporción de fallecidos en accidentes de tránsito se dio en 2009, con una tasa de 7.6 por cada 100,000 habitantes. Por otro lado, la menor tasa se dio en 2011, con 2.7 por cada 100,000 habitantes.

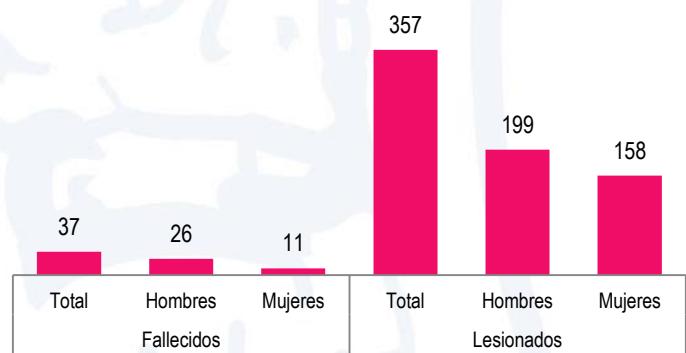
### 3.31 Tasa de lesionados en accidentes de tránsito (por cada 100,000 habitantes) Serie histórica 2009 - 2013



Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

Durante el quinquenio en referencia, la mayor proporción de lesionados en accidentes de tránsito se dio en 2009, con una tasa de 50.5 por cada 100,000 habitantes. En tanto que, la menor tasa se registró en 2012, con 31.3 por cada 100,000 habitantes.

### 3.32 Distribución porcentual de víctimas fallecidas o lesionadas en accidentes de tránsito por sexo 2013



En 2013, del total de víctimas de hechos de tránsito, el 90.6% fueron lesionados y el 9.4% fallecidos.

En el caso de los fallecidos, el 70.3% fueron hombres y el 29.7% mujeres.

Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

## 4. Estadísticas Ambientales



#### 4.1 Temperaturas mínima y máxima registradas (grado centígrado) Serie histórica 2009 - 2013



Durante los últimos cinco años, las temperaturas máximas y mínimas absolutas registradas en el departamento, se han mantenido un rango relativamente estable, registrándose temperaturas máximas promedio de 27.6 grados y mínimas promedio de 3.6 grados.

Fuente: INE.Estadísticas Ambientales.

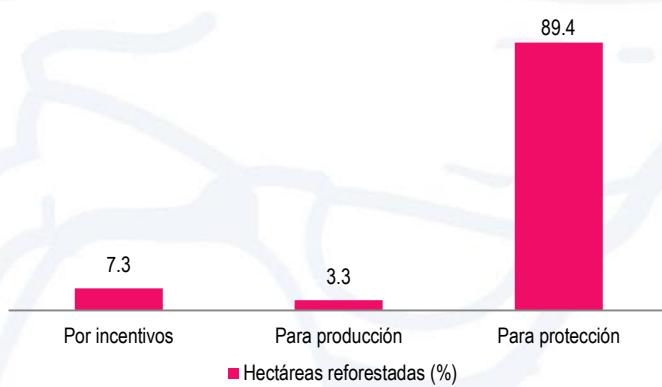
#### 4.2 Humedad relativa registrada Serie histórica 2009 - 2013



El nivel de humedad relativa máximo, observado durante el quinquenio analizado, se registró en 2010, cuando alcanzó 76.6%. Por otra parte, el menor nivel de humedad relativa se registró en 2009, con 74.0%.

Fuente: INE.Estadísticas Ambientales.

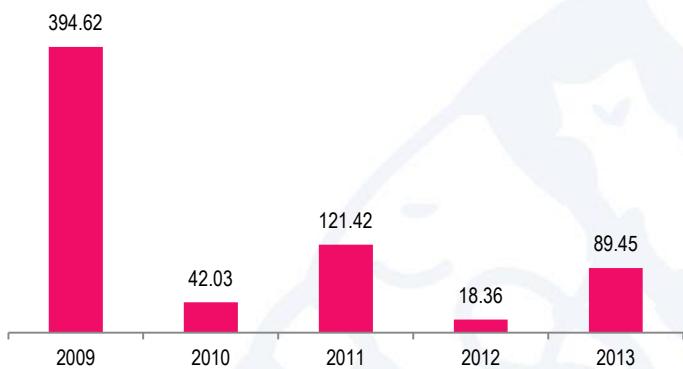
#### 4.3 Superficie reforestada por el Programa de Incentivos Forestales Serie histórica 2009-2013



En 2013, el 7.3% de la superficie reforestada en forma acumulada respondió a incentivos monetarios, mientras que el 3.3% se debió a manejo de bosque de producción y el restante 89.4% a bosques para protección.

Fuente: INE.Estadísticas Ambientales.

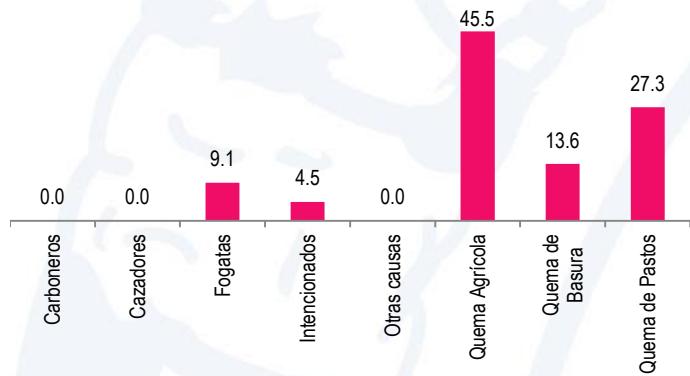
4.4 Superficie afectada por incendios forestales (hectáreas)  
Serie histórica 2009-2013



Las hectáreas afectadas por incendios forestales en 2013, totalizaron 89.45 hectáreas, cifra superior en 387.2% a la registrada en 2012. Por otra parte, el mayor número de hectáreas dañadas se registró en 2009, con 394.62 hectáreas.

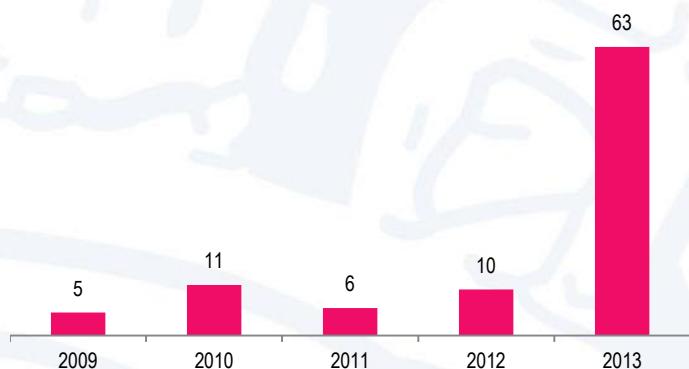
Fuente: INE. Estadísticas Ambientales.

4.5 Distribución porcentual de las causas de incendios forestales  
2013



En 2013, de acuerdo con las estadísticas, la principal causa de incendios forestales en el departamento fue atribuible a: Quema Agrícola

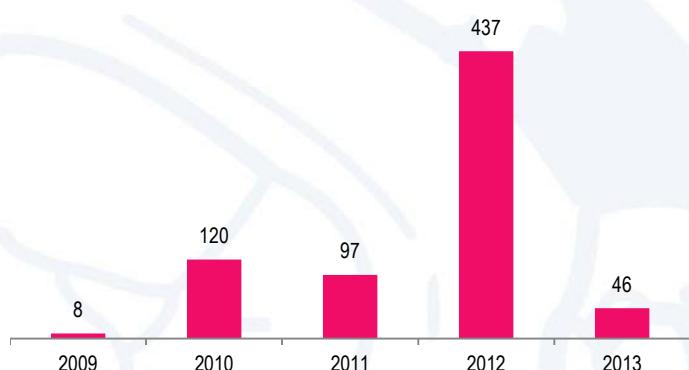
#### 4.6 Sismos registrados Serie histórica 2009 - 2013



Los datos proporcionados por el INSIVUMEH, muestran que en los últimos cinco años, el mayor número de sismos registrados con epicentro en el departamento fue en 2013, con 63; en tanto que, el menor número se registró en 2009, con 5 sismos.

Fuente: INE.Estadísticas Ambientales.

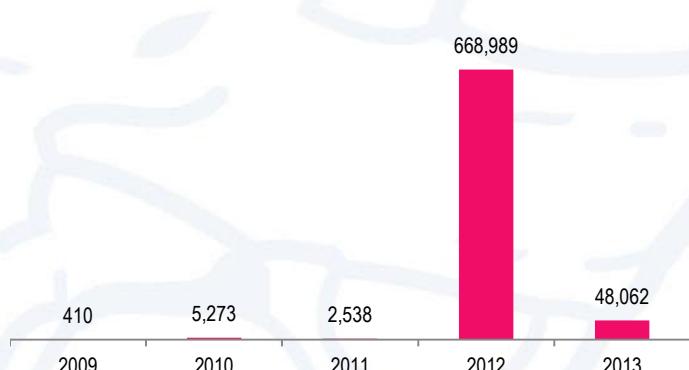
#### 4.7 Número total de desastres ante eventos naturales registrados Serie histórica 2009 - 2013



De acuerdo con información de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), en el último quinquenio el mayor número de desastres naturales se registró en 2012, con 437 eventos y el menor, se registro en 2009, con 8 eventos.

Fuente: INE.Estadísticas Ambientales.

#### 4.8 Personas afectadas por desastres ante eventos naturales Serie histórica 2009 - 2013



En 2013 fueron afectadas ante eventos naturales, 48,062 personas, cifra enferior en 92.8%, al número de personas reportadas el año previo (668,989 casos).

Fuente: INE.Estadísticas Ambientales

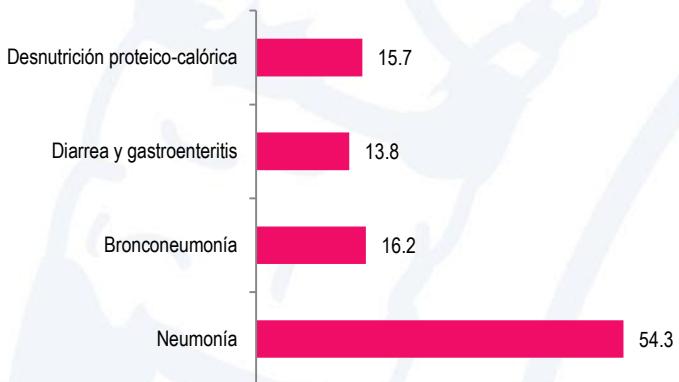
4.9 Generación de residuos sólidos (toneladas)  
Serie histórica 2009 - 2013



En los últimos cinco años, la generación de residuos sólidos presentó una tendencia creciente, alcanzando en 2013 un total de 103,293 toneladas, volumen superior en 2.6% al total generados en 2012, cuando se registraron 100,724 toneladas.

Fuente: INE. Estadísticas Ambientales.

4.10 Distribución porcentual de defunciones asociadas a factores ambientales, clasificadas por enfermedad  
2013



En 2013, la principal causa de defunciones asociadas a factores ambientales, fue: Neumonía, con 54.3%; en tanto que la que presentó una menor incidencia fue: Desnutrición proteico-calórica, con 15.7%.

Fuente: INE. Estadísticas Ambientales.

## 5. Anexos

## a. Glosario



**Agresión sexual:** Acción con violencia física o sicológica que, con fines sexuales o eróticos, se realice a otra persona, al agresor o a sí misma, siempre que no constituya delito de violación y que la víctima sea menor de catorce años de edad o tenga incapacidad volitiva o cognitiva, aun cuando no medie violencia física o psicológica.

**Asesinato:** Acción de dar muerte a una persona en circunstancias de alevosía, precio, recompensa o promesa, ensañamiento, aumentando deliberada e inhumanamente el dolor del ofendido.

**Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las actividades económicas:** Es la clasificación internacional de referencia de las actividades económicas productivas; su principal objetivo es facilitar un conjunto de categorías de actividad que puedan utilizarse para la elaboración y difusión de estadísticas clasificadas por actividad.

**Comunidad absoluta:** En el régimen de comunidad absoluta, todos los bienes aportados por los contrayentes al matrimonio o adquiridos durante el mismo, forman parte del patrimonio conyugal y en el caso de disolverse el matrimonio, se dividirán en partes iguales.

**Comunidad de gananciales:** En el régimen de comunidad de gananciales, el marido y la mujer conservan la propiedad de los bienes que tenían previo a contraer matrimonio; así como la de los que adquieran durante el mismo. No obstante, harán suyos por mitad, en el caso de disolverse el matrimonio, los frutos de los bienes propios de cada uno de los cónyuges, los que compren o permuten con los frutos de dichos bienes y los que adquiera cada cónyuge con su trabajo, empleo, profesión o industria.

**Corrupción de menores:** En materia de las personas detenidas, el formado de las causas de perversión de menores y maltrato infantil.

**Defunción:** Se refiere a la muerte o fallecimiento de una persona.

**Delito contra la administración pública:** En materia de las personas detenidas, el formado de la causa de cohecho; es decir, el soborno a un juez o a un funcionario en el ejercicio de sus funciones.

60

**Delito contra la fe pública y patrimonio nacional:** En materia de las personas detenidas, el formado de las causas de falsificación de documentos y moneda.

**Delito contra la libertad y seguridad de las personas:** Delito correspondiente al OJ, que incluye al delito de plagio o secuestro, anteriormente se llamó Delito contra la libertad e indemnidad sexual, e incluía el delito de violación.

**Delito contra la libertad:** En el caso de la víctima y de la persona detenida, es el formado por las causas de secuestros y desapariciones.

**Delito contra la seguridad colectiva:** En materia de las personas detenidas, el formado de las causas de tenencia, tráfico, siembra y cultivo de drogas.

**Delito contra la seguridad de tránsito:** En materia de la persona detenida, el que incluye la causa de responsabilidad de conductores; es decir, el que condujere un vehículo de motor bajo influencia de bebidas alcohólicas o fermentadas, fármacos, drogas tóxicas o estupefacientes, o quien condujere un vehículo de motor con temeridad o impericia manifiesta o en forma imprudente o negligente, poniendo en riesgo o peligro la vida de las personas, su integridad o sus bienes, o causando intranquilidad o zozobra públicas.

**Delito contra la seguridad y patrimonio:** Grupo de delitos correspondientes al OJ, los cuáles incluye el robo (simple y agravado).

**Delito contra la vida e integridad:** Grupo de delitos correspondientes al Organismo Judicial (OJ), los cuales incluye: homicidio (simple, en estado de emoción violenta, en riña tumultuaria, preterintencional y culposo), parricidio, asesinato y lesión (simple, específica, gravísima, grave, leve, en riña, culposa).

**Delitos contra el patrimonio:** Robo a residencias, comercio, vehículos, motocicletas, bancos, turistas extranjeros, peatones, unidades blindadas, buses urbanos y extraurbanos, iglesias y otros robos.

**Delitos sexuales:** En el caso de la víctima, es el formado por la causa de violación; mientras que para la persona detenida, es el formado por las causas de comercio sexual, violación consumada y no consumada.

**Demografía de empresas:** Se refiere a la dinámica que presentan las empresas en cuanto a natalidad, permanencia y mortalidad, dentro de un directorio de empresas.

**Detenido(a):** Persona capturada por cometer un delito en calidad infraganti o que por investigaciones previas, se encontraron pruebas en su contra, que la transforman en acusada o sindicada.

**Dictamen médico legal:** Criterio médico legal registrado en un documento oficial, que expresa el análisis científico de las consecuencias del hecho lesivo sobre el individuo.

**Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE):** Es un registro que reúne en un sistema de información único, a las empresas guatemaltecas y a sus unidades locales ubicadas en el territorio nacional, de acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) Rev. 3.1.

**Disparo de arma de fuego:** El que dispare contra otro y causare lesión leve, grave o gravísima u ocasionare la muerte.

**División de gasto:** Nivel de agregación utilizado en el cálculo del IPC. Las divisiones de gasto actuales son: Alimentos y bebidas no alcohólicas; Bebidas alcohólicas y tabaco; Prendas de vestir y calzado; Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; Muebles y artículos para el hogar; Salud; Transporte; Comunicaciones; Recreación y cultura; Educación; Restaurantes y hoteles; y Bienes y servicios diversos.

**Divorcio:** Es la disolución jurídica definitiva por medio de la cual se rompe y disuelve en absoluto el matrimonio legítimamente contraído y se deja a los cónyuges en libertad de contraer matrimonio nuevamente.

**Egresos:** Disminuciones patrimoniales que afectan los resultados de un período, aunque no necesariamente constituyan desembolso o salida de efectivo. Tales disminuciones pueden ser gastos, costos o pérdidas.

**Empresa:** Se entiende por empresa una entidad institucional en su calidad de productora de bienes y servicios. Así también, una empresa se define como un agente económico con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión, con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios, y que puede realizar una o varias actividades productivas.

**Establecimiento:** Es la unidad estadística que se define y delimita para las estadísticas industriales o de producción, y se define como una empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica, sin estar limitada a una zona geográfica y sobre la cual existen datos separados, relativos a las cuentas de producción y generación del ingreso.

**Estafa o Estafa propia:** El que induce a errar a otro, mediante ardid o engaño.

**Extorsión o Chantaje:** Presión que se hace a una persona, mediante el uso de la fuerza o la intimidación, para conseguir de ella dinero u otra cosa.

**Finanzas:** En un sentido práctico las finanzas se refieren a la obtención y gestión, por parte de una compañía o del Estado, de los fondos necesarios para operar; así como de los criterios con que disponen de los activos y pasivos.

**Homicidio:** Hecho de privar de la vida a un hombre o mujer, procediendo con voluntad y malicia.

**Humedad relativa:** Es la humedad que contiene una masa de aire en relación con la máxima humedad absoluta que podría admitir, sin producirse condensación y conservando las mismas condiciones de temperatura y presión atmosférica (se expresa como porcentaje).

**Impacto o incidencia:** Efecto o impacto que tiene cada nivel de gasto básico, división o región geográfica, en la variación porcentual del IPC. La suma de todas las incidencias en el IPC, es igual a la variación total del IPC en el mes de estudio.

**Índice de Precios al Consumidor (IPC):** Mide los cambios relativos en el nivel de precios medios de la economía de un país. Está referido a un área geográfica específica y a un período de tiempo determinado.

**Ingresos corrientes:** Son los recursos que percibe la Nación en el desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales pertinentes, por concepto de la aplicación de impuestos, contribuciones, tasas, multas o por la celebración de contratos o convenios.

**Lesión:** Delito en contra de la vida y la salud personal, por infringir a otro un daño que deje en su cuerpo un vestigio o altere su vida física o mental.

**Matrimonio:** Es la institución de derecho privado por la cual un hombre y una mujer se unen legalmente, con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre ellos.

62

**Morbilidad:** Es la cantidad de individuos que son considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad, en un espacio y tiempo determinados.

**Nacimiento vivo:** Es la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independiente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de dicha separación, respire o dé cualquier otra señal de vida.

**Necropsia:** También llamada autopsia, es el estudio que realiza un médico especialista en patología, al exhumar un cuerpo humano que se encuentra enterrado.

**Paciente:** Es toda persona que haya ingresado en un centro hospitalario, para ser atendida, diagnosticada y observada.

**Parricidio:** Acto de matar a cualquier ascendiente o descendiente, a su cónyuge o a la persona con quien hace vida marital.

**Personas afectadas:** Son las personas que reciben el daño indirectamente, que sufren lesiones físicas, enfermedades o daños leves a su propiedad, quienes necesitan ayuda humanitaria durante un periodo de tiempo dentro de la emergencia.

**Precio:** Valoración de un bien o servicio en unidades monetarias u otro instrumento de cambio. El precio puede ser fijado libremente por el mercado, en función de la oferta y de la demanda o puede ser fijado por las autoridades de un país, en cuyo caso se trataría de un precio controlado.

**Región:** Para efectos del IPC, Guatemala está dividida en ocho regiones: la Región I (Metropolitana); la Región II (Norte); la Región III (Nororiental); la Región IV (Suroriental); la Región V (Central); la Región VI (Suroccidente); la Región VII (Noroccidente); y la Región VIII (Petén).

**Registro administrativo:** Registro usado para fines administrativos en un sistema de información. Contiene todos los objetos por administrar, sus objetos serán identificables y sus variables se usarán para propósitos administrativos. Constituyen ejemplo de registros administrativos los datos del Registro Mercantil, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, etc.

**Sector económico:** Los sectores económicos surgen de la división de la actividad económica de un Estado o territorio en los sectores primario (obtiene productos directamente de la naturaleza), secundario (transforma materias primas en productos terminados), terciario (sector de servicios) y cuaternario (produce servicios altamente intelectuales). En la CIIU Rev. 3.1, los sectores económicos se subdividen en 21 Secciones, agrupadas atendiendo al tipo de proceso productivo y a características comunes.

**Sector no financiero:** Es el sector institucional que comprende a las Sociedades no financieras, cuya actividad principal es la producción de bienes y servicios para el mercado.

**Separación absoluta:** En el régimen de separación absoluta, cada cónyuge conserva la propiedad y administración de los bienes que le pertenecen y será dueño exclusivo de los frutos, productos y accesiones de los mismos.

**Servicio Externo:** Atención de pacientes ambulatorios, que asisten a consulta médica.

**Servicio Interno:** Atención de pacientes que causan ingreso en una sala interna, para ser atendidos médica, quirúrgica u obstétricamente.

**Tasa bruta de natalidad:** Indica, en un año determinado, el número de nacidos vivos por cada 1,000 habitantes.

**Tasa global de fecundidad:** Es el número promedio de hijas e hijos que tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres, que durante su vida fértil estuviera expuesta a las tasas de fecundidad por edad, en un determinado período de estudio y no estuviera expuesta a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.

**Temperatura máxima absoluta:** Es la mayor temperatura del aire alcanzada en un lugar y día (máxima diaria); en un lugar durante un mes (máxima mensual); o en un lugar durante un año (máxima anual). También puede referirse a la temperatura máxima registrada en un lugar durante un largo período de tiempo. En condiciones normales, las temperaturas máximas diarias se alcanzan en las primeras horas de la tarde; las máximas mensuales suelen alcanzarse durante julio o agosto en la zona templada del hemisferio norte; y en enero o febrero en el hemisferio sur.

**Temperatura mínima absoluta:** Se trata de la menor temperatura alcanzada en un lugar y día (mínima diaria); en un lugar durante un mes (mínima mensual); o en un lugar durante un año (mínima anual). También puede referirse a la temperatura mínima registrada en un lugar durante un largo período de tiempo. En condiciones normales las temperaturas mínimas diarias se registran en horas del amanecer; las mínimas mensuales se observan en enero o febrero en el hemisferio norte; y en julio o agosto en el hemisferio sur.

**Tipo de empresa:** Se refiere a la naturaleza jurídica de la empresa, atendiendo a la titularidad de la empresa y a la responsabilidad legal de sus propietarios; estas se dividen en: Propietarios individuales, Empresas constituidas en sociedad, Asociaciones sin fines de lucro, Cooperativas, Empresas e instituciones de gobierno, Sociedades financieras y Otros casos especiales.

**Unidad local:** Una unidad local se define como una empresa o parte de una empresa que realiza actividades de producción en o desde un solo emplazamiento.

**Variación interanual:** Es el cambio relativo del IPC en el mes de estudio, respecto del mismo mes del año anterior.

**Víctima o persona agredida:** Persona que soporta maltrato, es decir que sufre daños físicos, psicológicos, sexuales o patrimoniales.

**Víctima:** Sujeto pasivo del delito y de la persecución indebida, que sufre violencia injusta en su persona o ataque a sus derechos.

**Violencia física:** Ocurre cuando una persona que está en una relación de poder respecto de otra, le infinge daño no accidental por medio del uso de fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones externas, internas o ambas; o lesiones a la autoestima. El castigo continuo y no severo se considera violencia física y se expresa a través de pellizcos, bofetadas, patadas, golpes con objetos, armas punzo cortantes o de fuego.

**Violencia intrafamiliar:** Cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como privado, a persona integrante del grupo familiar, infringido por parte de pariente, conviviente, exconviviente, cónyuge, excónyuge, o con quien se haya procreado hijos e hijas.

**Violencia patrimonial o económica:** Está constituida por aquellas medidas tomadas por el agresor, como la destrucción o venta de objetos de la casa o patrimonio conyugal o de enseres y menaje de casa. Esto implica en la mayoría de casos, la venta de la vivienda y otros bienes propiedad de ambos, la destrucción de documentos de identificación; así como el control del dinero o la negación de asistencia económica u omisiones que afecten la sobrevivencia de las mujeres, sus hijos e hijas.

**Violencia psicológica:** Es toda acción que dañe la autoestima, la identidad o el desarrollo de la persona; incluye, entre otros aspectos, insultos constantes, negligencia, humillación, falta de reconocimiento, culpa, chantaje, degradación, etc. Incluye, además, aislamiento de amigas, amigos y familiares; destrucción de objetos apreciados; burla; ridiculización; rechazo; manipulación; amenaza; explotación y comparación; gritos o indiferencia, produciendo con ello daños emocionales.

**Violencia sexual:** Es todo acto en el que una persona en relación de poder y por medio de la fuerza física o intimidación psicológica, obliga o induce a otra a que ejecute un acto sexual contra su voluntad o que participe en interacciones que propicien la victimización. Son manifestaciones de violencia sexual, la agresión sexual, la violación, el exhibicionismo sexual, la violación a la intimidad sexual, etc. Incluye, además, manoseos diversos, prácticas sexuales impuestas y no consentidas, incluyan o no la relación coital; así como una amplia gama de actos humillantes y dañinos como penetración con objetos, prácticas sádicas, etc.

## b. Mapa de la República de Guatemala

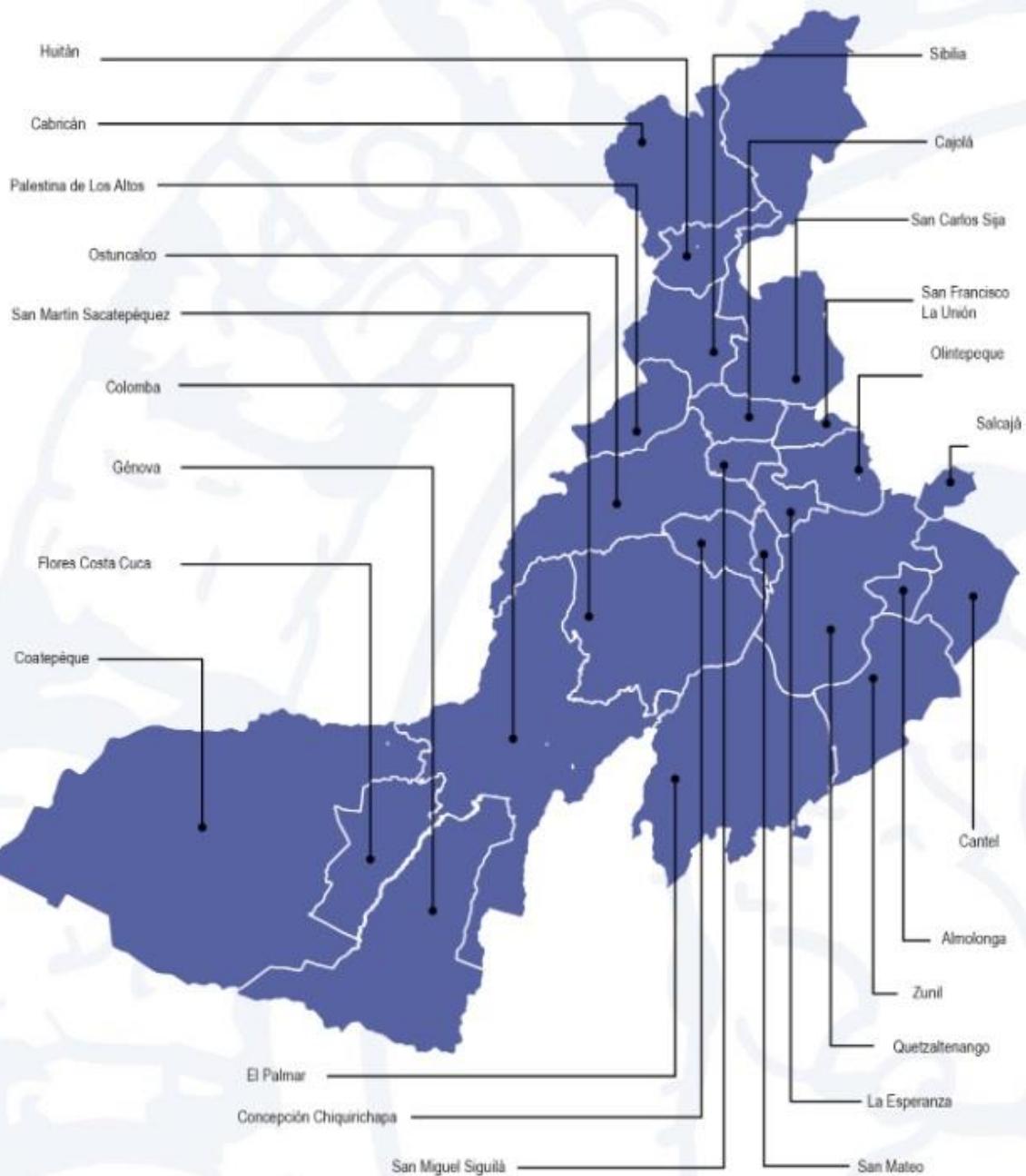






## c. Mapa del departamento de Quetzaltenango







## d. Cuadros estadísticos



Cuadro 1. Población a nivel municipal, 2013

| Municipio                | Población |
|--------------------------|-----------|
| Quetzaltenango           | 152,743   |
| Salcajá                  | 18,600    |
| Olintepeque              | 33,844    |
| San Carlos Sija          | 35,622    |
| Sibilia                  | 8,050     |
| Cabricán                 | 25,713    |
| Cajolá                   | 10,196    |
| San Miguel Siguilá       | 9,801     |
| San Juan Ostuncalco      | 52,572    |
| San Mateo                | 10,341    |
| Concepción Chiquirichapa | 18,215    |
| San Martín Sacatepéquez  | 26,273    |
| Almolonga                | 17,968    |
| Cantel                   | 42,526    |
| Huitán                   | 14,594    |
| Zunil                    | 12,791    |
| Colomba                  | 40,684    |
| San Francisco la Unión   | 7,660     |
| El Palmar                | 28,894    |
| Coatepeque               | 131,684   |
| Génova                   | 40,856    |
| Flores Costa Cuca        | 27,707    |
| La Esperanza             | 27,264    |
| Palestina de los Altos   | 12,973    |

Fuente: INE, Estimaciones y proyecciones de población 2002

Cuadro 2. Número de nacimientos y tasa bruta de natalidad, 2013

| Municipio                | Nacimientos | Tasa Bruta de Natalidad |
|--------------------------|-------------|-------------------------|
| Quetzaltenango           | 4,092       | 26.8                    |
| Salcajá                  | 387         | 20.8                    |
| Olintepeque              | 696         | 20.6                    |
| San Carlos Sija          | 732         | 20.5                    |
| Sibilia                  | 209         | 26.0                    |
| Cabricán                 | 693         | 27.0                    |
| Cajolá                   | 575         | 56.4                    |
| San Miguel Siguilá       | 267         | 27.2                    |
| San Juan Ostuncalco      | 1,833       | 34.9                    |
| San Mateo                | 123         | 11.9                    |
| Concepción Chiquirichapa | 578         | 31.7                    |
| San Martín Sacatepéquez  | 848         | 32.3                    |
| Almolonga                | 393         | 21.9                    |
| Cantel                   | 844         | 19.8                    |
| Huitán                   | 481         | 33.0                    |
| Zunil                    | 304         | 23.8                    |
| Colombia                 | 1,260       | 31.0                    |
| San Francisco la Unión   | 200         | 26.1                    |
| El Palmar                | 757         | 26.2                    |
| Coatepeque               | 2,870       | 21.8                    |
| Génova                   | 1,181       | 28.9                    |
| Flores Costa Cuca        | 515         | 18.6                    |
| La Esperanza             | 475         | 17.4                    |
| Palestina de los Altos   | 718         | 55.3                    |

Cuadro 3. Tasa de criminalidad, de homicidios y denuncias de Violencia Intrafamiliar (VIF), 2013

| Municipio                | Tasa de criminalidad | Tasa de homicidios | Tasa denuncias VIF |
|--------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| Quetzaltenango           | 505.4                | 23.6               | 2.7                |
| Salcajá                  | 225.8                | -                  | 2.1                |
| Olintepeque              | 53.2                 | 8.9                | 4.3                |
| San Carlos Sija          | 67.4                 | 14.0               | 0.8                |
| Sibilia                  | 37.3                 | -                  | 2.9                |
| Cabricán                 | 31.1                 | -                  | 3.6                |
| Cajolá                   | 29.4                 | 9.8                | 1.0                |
| San Miguel Siguilá       | 40.8                 | -                  | 1.9                |
| San Juan Ostuncalco      | 91.3                 | 19.0               | 1.8                |
| San Mateo                | 87.0                 | -                  | 4.2                |
| Concepción Chiquirichapa | 49.4                 | -                  | 1.9                |
| San Martín Sacatepéquez  | 22.8                 | -                  | 0.4                |
| Almolonga                | 50.1                 | -                  | 6.0                |
| Cantel                   | 63.5                 | 2.4                | 0.9                |
| Huitán                   | 34.3                 | 6.9                | 1.8                |
| Zuníl                    | 70.4                 | -                  | 0.5                |
| Colombia                 | 135.2                | 59.0               | 0.8                |
| San Francisco la Unión   | -                    | -                  | 1.8                |
| El Palmar                | 62.3                 | 10.4               | 3.7                |
| Coatepeque               | 182.3                | 55.4               | 1.9                |
| Génova                   | 88.1                 | 36.7               | 1.4                |
| Flores Costa Cuca        | 72.2                 | 32.5               | 1.3                |
| La Esperanza             | 73.4                 | 11.0               | 2.1                |
| Palestina de los Altos   | 38.5                 | 7.7                | 0.1                |

Fuente: INE, Estadísticas de violencia intrafamiliar

Cuadro 4. Número y tasa de hechos de tránsito, 2013

| Municipio                | Hechos de tránsito | Tasa hechos de tránsito |
|--------------------------|--------------------|-------------------------|
| Quetzaltenango           | 90                 | 58.9                    |
| Salcajá                  | 8                  | 43.0                    |
| Olintepeque              | 3                  | 8.9                     |
| San Carlos Sija          | -                  | -                       |
| Sibilia                  | 1                  | 12.4                    |
| Cabricán                 | -                  | -                       |
| Cajolá                   | -                  | -                       |
| San Miguel Siguilá       | -                  | -                       |
| San Juan Ostuncalco      | 6                  | 11.4                    |
| San Mateo                | 1                  | 9.7                     |
| Concepción Chiquirichapa | -                  | -                       |
| San Martín Sacatepéquez  | 1                  | 3.8                     |
| Almolonga                | 1                  | 5.6                     |
| Cantel                   | 3                  | 7.1                     |
| Huitán                   | -                  | -                       |
| Zunil                    | 2                  | 15.6                    |
| Colombia                 | 7                  | 17.2                    |
| San Francisco la Unión   | 1                  | 13.1                    |
| El Palmar                | 4                  | 13.8                    |
| Coatepeque               | 38                 | 28.9                    |
| Génova                   | 2                  | 4.9                     |
| Flores Costa Cuca        | 1                  | 3.6                     |
| La Esperanza             | 2                  | 7.3                     |
| Palestina de los Altos   | 2                  | 15.4                    |

Fuente: INE, Estadísticas socioculturales y de seguridad.